

LA EDUCACIÓN SUPERIOR: CONCEPCIONES PARA SU PERFECCIONAMIENTO

LA EDUCACIÓN SUPERIOR: CONCEPCIONES PARA SU PERFECCIONAMIENTO



LA EDUCACIÓN SUPERIOR:
**CONCEPCIONES PARA
SU PERFECCIONAMIENTO**

Ana de las Mercedes Grijalva Endara
Henry Xavier Ponce Solórzano
María Elena Jiménez Heinert
William Johnny Jimenez Jimenez
Laura Leonor Valdez López
María Matilde Duque Mariño
Jeniffer Lucía Mora Loor
María del Carmen Villacrés Cevallos

EDICIONES **MAWIL**

LA EDUCACIÓN SUPERIOR: CONCEPCIONES PARA SU PERFECCIONAMIENTO

AUTORES

Ana de las Mercedes Grijalva Endara

Magister en Cambio Climático; Magister en Auditoria de Gestión de la Calidad; Especialista en Auditoria de Gestión de la Calidad; Diploma Superior en Auditoria de Gestión de la Calidad; Química y Farmacéutica; Universidad de Guayaquil; Guayaquil, Ecuador
ana.grijalvae@ug.edu.ec

 <https://orcid.org/0000-0001-6520-9890>

Henry Xavier Ponce Solórzano

Magister en Tecnología e Innovación Educativa; Ingeniero en Electrónica y Telecomunicaciones; Universidad de Guayaquil; Guayaquil, Ecuador
henry.ponces@ug.edu.ec - henryxponce@gmail.com

 <https://orcid.org/0000-0001-6520-9890>

María Elena Jiménez Heinert

Master en Química Farmacéutica; Doctora en Química y Farmacia; Químico y Farmacéutico; Universidad de Guayaquil; Guayaquil, Ecuador
marelej@hotmai.com - maria.jimenezhe@ug.edu.ec

 <https://orcid.org/0000-0001-6520-9890>

William Johnny Jimenez Jimenez

Magister en Epidemiología; Químico y Farmacéutico; Doctor en Bio-

LA EDUCACIÓN SUPERIOR: CONCEPCIONES PARA SU PERFECCIONAMIENTO

química y Farmacia; Universidad de Guayaquil; Guayaquil, Ecuador;
wiljim15@yahoo.es

 <https://orcid.org/0000-0001-6520-9890>

Laura Leonor Valdez López

Magister en Diseño Curricular; Química y Farmacéutica;
Universidad de Guayaquil; Guayaquil, Ecuador
ll_valdez@hotmail.com

 <https://orcid.org/0000-0001-6520-9890>

María Matilde Duque Mariño

Magister en Bioquímica Clínica; Diploma Superior en Atención
Primaria de Salud; Química y Farmacéutica;
Universidad de Guayaquil; Guayaquil, Ecuador
mduqueczs5@gmail.com - matiduf@hotmail.com

 <https://orcid.org/0000-0001-6520-9890>

Jeniffer Lucía Mora Loor

Magister en Bioquímica Clínica; Química y Farmacéutica; Universidad
de Guayaquil; Guayaquil, Ecuador
jeniffermoraczs5@gmail.com

 <https://orcid.org/0000-0001-6520-9890>

María del Carmen Villacrés Cevallos

Master of Science en Microbiology, énfasis en Bioquímica,
University of Southern Mississippi; Química y Farmacéutica;
Universidad de Guayaquil; Guayaquil, Ecuador;
mcvillacres@gmail.com

 <https://orcid.org/0000-0001-6520-9890>

LA EDUCACIÓN SUPERIOR:
**CONCEPCIONES PARA
SU PERFECCIONAMIENTO**

REVISORES

Edesmin Wilfrido Palacios Paredes

Doutor em Educacao; Mestre em Educacao;
Mestre em Filosofia;
Licenciado en Ciencias de la Educacion y Profesor de Segunda
Enseñanza en la Especializacion de Filosofia
Universidad Central del Ecuador; Quito, Ecuador
wpalacios@uce.edu.ec

 <https://orcid.org/0000-0001-6520-9890>

Jose Lalama Aguirre

Doctor en Filosofia; Master en Artes
Universidad Técnica de Cotopaxi; Latacunga, Ecuador
joelalama@gmail.com

 <https://orcid.org/0000-0001-6520-9890>

DATOS DE CATALOGACIÓN

AUTORES: Ana de las Mercedes Grijalva Endara
Henry Xavier Ponce Solórzano
María Elena Jiménez Heinert
William Johnny Jimenez Jimenez
Laura Leonor Valdez López
María Matilde Duque Mariño
Jeniffer Lucía Mora Loor
María del Carmen Villacrés Cevallos

Título: La Educación Superior: concepciones para su perfeccionamiento

Descriptores: Educación Superior; Servicio universitario; Enseñanza superior; Investigación educativa

Código UNESCO: 5802 Organización y Planificación de la Educación

Clasificación Decimal Dewey/Cutter: 378/G878

Área: Educación Superior

Edición: 1^{era}

ISBN: 978-9942-826-45-9

Editorial: Mawil Publicaciones de Ecuador, 2020

Ciudad, País: Quito, Ecuador

Formato: 148 x 210 mm.

Páginas: 114

DOI: <https://doi.org/10.26820/978-9942-826-45-9>



Texto para docentes y estudiantes universitarios

El proyecto didáctico **La Educación Superior: concepciones para su perfeccionamiento**, es una obra colectiva escrita por varios autores y publicada por MAWIL; publicación revisada por el equipo profesional y editorial siguiendo los lineamientos y estructuras establecidos por el departamento de publicaciones de MAWIL de New Jersey.

© Reservados todos los derechos. La reproducción parcial o total queda estrictamente prohibida, sin la autorización expresa de los autores, bajo sanciones establecidas en las leyes, por cualquier medio o procedimiento.

Director Académico: PhD. Jose María Lalama Aguirre

Dirección Central MAWIL: Office 18 Center Avenue Caldwell; New Jersey # 07006

Gerencia Editorial MAWIL-Ecuador: Mg. Vanessa Pamela Quishpe Morocho

Editor de Arte y Diseño: Lic. Eduardo Flores, Arq. Alfredo Díaz

Corrector de estilo: Lic. Marcelo Acuña Cifuentes

L A EDUCACIÓN SUPERIOR:
**CONCEPCIONES PARA
SU PERFECCIONAMIENTO**

ÍNDICE



EDICIONES **MAWIL**



Unidad I

La Educación Superior en Latinoamérica y el Caribe

Retos y perspectivas

1.1 Consideraciones generales acerca de la Educación Superior en Latinoamérica y el Caribe

1.2 Los procesos de integración en Latinoamérica y su impacto en la Educación Superior.

1.3 Formación de pregrado y formación postgraduada. Tendencias actuales.

Unidad II

La pedagogía de la Educación Superior. Particularidades en Ecuador

2.1 La pedagogía de la Educación Superior y la integración interdisciplinaria.

2.2. Particularidades de la Educación Superior en Ecuador. Retos para su perfeccionamiento.

2.3 Las tecnologías de la información y la comunicación como recursos para el aprendizaje.

2.4 La gestión de los conocimientos como piedra angular de la Educación Superior y las teorías de aprendizaje.

Unidad III

Prevención e inclusión en la Educación Superior

3.1 Prevención y Educación en la Universidad

3.2 La educación popular y la interacción universidad – sociedad

LA EDUCACIÓN SUPERIOR:
**CONCEPCIONES PARA
SU PERFECCIONAMIENTO**

PRÓLOGO



EDICIONES **MAWIL**

LA EDUCACIÓN SUPERIOR: CONCEPCIONES PARA SU PERFECCIONAMIENTO



El presente libro, aborda diversos fundamentos teóricos que sustentan el trabajo docente educativo que se genera en las universidades latinoamericanas, como instituciones de educación superior avaladas para el desarrollo de una cultura general integral en los individuos de un país, a través del perfeccionamiento de los procesos sustantivos: académico, investigativo-laboral y extensionistas.

Consta de tres capítulos; el primero relacionado con los retos y perspectivas que asume hoy la educación superior en Latinoamérica y el Caribe; el segundo aborda las particularidades que exhibe la pedagogía de la educación superior en sentido general y en especial en Ecuador; el tercer capítulo hace referencia al binomio educación- prevención, como relación esencial que se debe establecer entre los sujetos que intervienen en esos procesos para un efectivo desarrollo cognitivo, afectivo, comunicativo y sociocultural del individuo.

Con esta obra, se aspira a proporcionar a los docentes e investigadores que laboran en instituciones de educación superior, de supuestos teóricos que contribuyan a perfeccionar la labor formativa, educativa y pedagógica que realizan; y tiene en cuenta el encargo social de las universidades latinoamericanas y del caribe, además de los nuevos enfoques que existen actualmente para su desarrollo.

Los autores

LA EDUCACIÓN SUPERIOR:
**CONCEPCIONES PARA
SU PERFECCIONAMIENTO**

UNIDAD I
**LA EDUCACIÓN SUPERIOR
EN LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE RETOS
Y PERSPECTIVAS**



EDICIONES **MAWIL**

1.1. Introducción

Los sistemas de educación en todos los niveles y grados de enseñanza, constituyen uno de los factores más importantes del desarrollo y evolución de los países y sociedades tradicionales en su evolución y desarrollo sociocultural. No obstante en el contexto latinoamericano existió una influencia histórica heredada del pasado colonial, donde se aprecia que el modelo educativo de América Latina tiene sus antecedentes históricos copiados de los códigos educativos europeos.

Varios autores plantean que Europa se hizo el centro de la elaboración intelectual de la experiencia colonial/ moderna del conjunto del capitalismo. El resultado fue el eurocentrismo, una perspectiva de conocimiento tributaria por igual de las necesidades capitalistas de desmitificación del pensamiento sobre el universo y de las necesidades del blanco de legitimar y perpetuar su dominación/explotación como superioridad natural; eso incluía la apropiación de las conquistas intelectuales y tecnológicas de los pueblos colonizados.

Desde el año 1995, fue elaborado el Documento de política para el cambio y el desarrollo en la educación superior. Resumen ejecutivo de la UNESCO y el Centro Regional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (CRESEsALC) donde se definieron en esa época de finales de los noventa, las siguientes tendencias en la evolución reciente de la educación superior a escala mundial:

1. Expansión cuantitativa dada por: aumento del número y diversificación de los estudiantes; incremento del número de docentes; y la multiplicación de Instituciones de Educación Superior (IES).
2. Diversificación de las estructuras institucionales, los programas y las formas de estudio: es una de las tendencias mejor recibidas y debería ser apoyada para garantizar la calidad de instituciones y programas, la equidad respecto al acceso y la preservación de la misión y función de la educación superior.

LA EDUCACIÓN SUPERIOR: CONCEPCIONES PARA SU PERFECCIONAMIENTO



3. Restricciones financieras: la correlación entre inversión en educación y el nivel de un país está bien establecido, por lo que es preocupante la tendencia que se observa a una disminución de los aportes estatales.

En tal sentido se plantea que aún persisten deficiencias a resolver; la necesidad para América Latina de continuar la expansión de sus sistemas de educación superior, fortalecer su capacidad científica y tecnológica y sostener en el largo plazo un esfuerzo incremental de financiamiento público que revierta los efectos de la fuerte desinversión educativa histórica en la región y que asegure un balanceado desarrollo del sistema universitario.

En tal sentido, cabe desatacar los desafíos que enfrenta hoy la Educación Superior, que promueva el desarrollo cultural, científico, económico y de igualdad en nuestra área:

- Promover estrategias explícitas para disminuir el sesgo de género en la enseñanza superior, equilibrando las áreas de estudio.
- Abordar el proceso de transición desde la educación secundaria a la superior.
- Promover una mayor vinculación con el sistema productivo, crecientemente globalizado y el mercado laboral.

El Sistema de Educación Superior en el Ecuador se encuentra en una etapa de cambios para la mejora de los indicadores de calidad en las instituciones de educación superior y por consiguiente a su consolidación.

Volver propio un sistema cognitivo, implica construir un patrón de especialización sin desposesión ecológica y radicalmente democrático, además de construir también instituciones (redes) de inteligencia social, que canalicen la emancipación ciudadana desde sus derechos, necesidades y potencialidades, y que viabilicen el proyecto inconclu-

LA EDUCACIÓN SUPERIOR: CONCEPCIONES PARA SU PERFECCIONAMIENTO

so, plurinacional e intercultural, llamado Ecuador, en el marco de la integración latinoamericana.

En estas ideas es importante resaltar la vinculación necesaria del sistema de educación superior ecuatoriano con las universidades latinoamericanas públicas y también privadas para la conformación de redes de conocimientos dentro de las especificidades propias del modelo nacional; no obstante es importante destacar lo relacionado con el modelo como centralista burocrático para la determinación de los objetivos de política y los medios empleados en donde se priorizan intereses políticos que preestablecen herramientas para estos fines.

Los principios del Sistema de la Educación Superior, se establecen en la Constitución de la República del Ecuador. El Artículo 29 se refiere a que el estado garantizará la libertad de enseñanza, la libertad de cátedra en la educación superior, y el derecho de las personas de aprender en su propia lengua y ámbito cultural; y el Artículo 52 indica la autonomía responsable, cogobierno, igualdad de oportunidades, calidad, pertinencia, integralidad y autodeterminación.

Además se emite la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), que define en el Artículo 3, que:

“La educación superior de carácter humanista, cultural y científica constituye un derecho de las personas y un bien público social, que de conformidad con la Constitución de la República, responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos”¹.

En el Artículo 8 de la propia LOES, se establecen los fines de la Educación Superior:

- Aportar al desarrollo del pensamiento universal, al despliegue de la producción científica y a la promoción de las transferencias e innovaciones tecnológicas.

LA EDUCACIÓN SUPERIOR: CONCEPCIONES PARA SU PERFECCIONAMIENTO



- Fortalecer en las y los estudiantes un espíritu reflexivo orientado al logro de la autonomía personal, en un marco de libertad de pensamiento y de pluralismo ideológico.
- Contribuir al conocimiento, preservación y enriquecimiento de los saberes ancestrales y de la cultura nacional.

En el año 2013; se emite el Reglamento de Régimen Académico, amparado en el Artículo 166 de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), el cual se organiza a partir de los niveles de formación de la educación superior, la organización de los aprendizajes, la estructura curricular y las modalidades de aprendizaje o estudio y define las referencias epistemológicas y pedagógicas de las carreras y programas que se imparten.

Para entender el cambio respecto a los proyectos educativos curriculares, es importante reconocer las tensiones o nodos críticos que el Sistema de Educación Superior Ecuatoriano ha atravesado en la última década, donde se evidencia una desarticulación entre la academia y la investigación científica. Dichos nodos se evidenciaron como regularidades diagnosticadas en las universidades ecuatorianas, los cuales reflejaron los problemas o nodos críticos, determinándose los siguientes problemas:

- El desarrollo de procesos de admisión que aseguren la calidad en los ingresos universitarios.
- La compatibilización entre el perfil de egreso del bachillerato y el perfil de ingreso de las IES.
- Los profesores de los primeros años sin la preparación suficiente en los campos relacionados con los nuevos horizontes epistemológicos.
- No existen programas de apoyo y acompañamiento pedagógico durante los primeros años de la formación profesional

El modelo anterior está basado en la relación del conocimiento-apren-

LA EDUCACIÓN SUPERIOR: CONCEPCIONES PARA SU PERFECCIONAMIENTO



es docencia sino también investigación; vinculación con la sociedad y gestión universitaria.

Retos y perspectivas

El cumplimiento de los fines de la universidad ecuatoriana; dirigen su actividad a la formación integral del ser humano; les corresponde producir propuestas y planteamientos para buscar la solución de los problemas del país. Este se define como el más grande reto y del que se derivan los siguientes. El desafío de la competitividad es inexcusable en un mundo internacionalizado: Sin competitividad estamos condenados al atraso y al subdesarrollo. Competitividad implica conocimiento, tecnología, manejo de información, destrezas, significa elevar la calidad de nuestros sistemas educativos, ponerlos al nivel de sus similares internacionales, flexibilizar los sistemas de reconocimiento, armonización de estudios y movilización de profesionales, docentes y estudiantes.

La innovación y la competitividad, no se entienden sino están vinculadas a la solidaridad, la justicia y la equidad, son parte esencial del proceso de enseñanza-aprendizaje. Este desafío ético está y estará siempre vigente. Debemos formar hombres y mujeres con plenitud de ciudadanía y valores; se requiere profesionales cada vez mejor preparados, mejor instruidos, pero sobre todo, mejor educados.

Es importante referirse a la educación como acontecimiento ético frente a todos los intentos de pensarla desde estrechos marcos conceptuales que pretenden dejarla bajo el dominio de la planificación tecnológica -donde lo único que cuenta son los logros y los resultados educativos que se espera que los alumnos y estudiantes alcancen después de un período de tiempo-, y también porque pensamos que es hora ya de que quienes elaboran el discurso pedagógico oficial empiecen a tomar en serio el hecho de que el ser humano es un ser histórico, impensable fuera o al margen del aquí y del ahora.

LA EDUCACIÓN SUPERIOR: CONCEPCIONES PARA SU PERFECCIONAMIENTO



Estas dimensiones: **instructiva**, **educativa** y **desarrolladora**, conforman una tríada dialéctica y no es posible establecer una separación entre ellas, identificando tareas docentes donde sólo se educa y otras donde sólo se instruye o se desarrollan competencias laborales; cada una es portadora de la cualidad más general que es la formación.

El proceso de formación en la educación superior, se desarrolla a partir de dos ideas rectoras:

- La unidad entre la educación y la instrucción.
- La vinculación del estudio con el trabajo.

La primera, lleva consigo la comprensión de la necesidad de educar al hombre a la vez que se instruye, y para hacerlo se utilizan todas las posibilidades brindadas por la comunidad universitaria y la sociedad en general; incluidas, por supuesto, cada una de las materias de estudio a partir de sus propios contenidos. Más aún, la labor educativa desde el contenido de las disciplinas o asignaturas constituye un elemento primordial de esta relación.

La segunda, se refiere a la necesidad de que ambas se vinculen a su vez con lo laboral. La esencia de este principio en las carreras universitarias, consiste en garantizar, desde el currículo, el dominio de los modos de actuación profesional, de las competencias para asegurar la formación de un profesional apto para su desempeño en la sociedad. Considerando que la Educación Superior, debe ser en todos los países del mundo, el motor impulso de la ciencia y la conciencia.

En sentido general se plantea que:

- No cabe duda que en el mundo actual, caracterizado por un cambio continuo e insospechado, y por una progresiva globalización, el paradigma clásico de una educación tradicional y casi



impávida, no resulta muy conveniente con los nuevos contextos y demandas sociales, científicas, tanto actuales como futuras.

- Si se considera que, cada vez, más se generan importantes investigaciones que coinciden en afirmar que ninguna sociedad actual es superior a sus universidades, resulta evidente que una herramienta esencial del perfeccionamiento y el progreso es la universidad.
- El Sistema de Educación Superior en América Latina, ha ido evolucionando de forma objetiva para lograr la estrecha vinculación entre el proceso de enseñanza- aprendizaje, con el eje de integración de la investigación científica y la vinculación de saberes con la sociedad.
- Se debe tener en cuenta y mejorar los patrones de calidad internacional, mediante la estrecha vinculación de los procesos sustantivos que se desarrollan en la universidad; y su vinculación con la sociedad y gestión universitaria, como parte del proceso de integración que se genera y su impacto social.

1.2. Los procesos de integración en Latinoamérica y su impacto en la Educación Superior

Los procesos de integración en Latinoamérica datan del siglo XIX y surgen como una necesidad de enfrentar al enemigo común de los pueblos de la región. El Gobierno Español y las nacientes intenciones de los Estados Unidos de América de anexión. Una de las etapas de mayor impulso de la integración se dio luego de la segunda posguerra. Para recorrer las distintas organizaciones que se han creado, con sus distintas etapas, las clasificaremos en tres grupos: organizaciones de integración a nivel regional, a nivel subregional y acuerdos entre países, o grupos de países, de la región y otros países o áreas. Con respecto al primer grupo de la clasificación, encontramos que en 1960 se funda una organización de amplio alcance que fue la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (Alalc). Esta asociación, a través de su sucesora, la Asociación Latinoamericana de Integración (Aladi),

LA EDUCACIÓN SUPERIOR: CONCEPCIONES PARA SU PERFECCIONAMIENTO



concretada en 1980, se encuentra activa al día de hoy.

En 1975, asimismo, se crea el Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA). En cuanto a las instituciones subregionales y luego de una serie de antecedentes previos, en 1951 se crea la Organización de Estados Centroamericanos (Odeca), seguida en los años sesenta por el Secretariado Centroamericano para la Integración Económica (Sieca). Posteriormente, el Sistema de Integración Centroamericana (SICA) se constituye en la organización económica, cultural y política de los Estados de Centroamérica desde su inicio en 1993. En los años que van de 1965 a 1972 funciona la Asociación de Caribeña de Libre Comercio (Carifta), que fue sucedida por la actualmente vigente Comunidad del Caribe (Caricom), establecida a partir de 1973.

En el Cono Sur se funda en el año 1969 el Pacto Andino, que se relanzaría con un nuevo nombre, Comunidad Andina de Naciones (CAN), a partir de 1996. A partir de un acuerdo de Cooperación Económica Argentina-Brasil de 1985 se sientan los antecedentes de lo que sería el Mercosur, establecido formalmente a partir de 1991. En el año 2001 se da lugar a la creación de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA). En el año 2000 comienzan las tratativas para una unificación de los procesos de integración en el Cono Sur, CAN y Mercosur, quedarán lugar a la Unasur en 2008, cuyo antecedente es la Declaración de Cuzco (2004), que establece la creación de la Unión de Naciones de América del Sur.

Con respecto a las relaciones entre Latinoamérica y otros países o regiones, luego de una serie de antecedentes en la relación entre Latinoamérica y el Caribe y la Comunidad Europea se estableció la institución de las Cumbres UE-Latinoamérica y Caribe (UE-LAC), de las cuales la primera se celebró en Río de Janeiro en 1999. Asimismo, las relaciones económicas entre la UE y los países de Latinoamérica se basan en una serie de acuerdos ya sea bilateral o regional. En el año 1994 se establece un acuerdo de libre comercio entre México, Estados

LA EDUCACIÓN SUPERIOR: CONCEPCIONES PARA SU PERFECCIONAMIENTO

Unidos y Canadá, denominado TCLAN o Nafta.

A partir de entonces, se desarrollan una serie de tratados de libre comercio entre Estados Unidos y otros países de Latinoamérica como Chile 2003, el denominado CAFTA- RD en 2007, Colombia y Perú en 2007. A partir del año 1991, asimismo, se realiza la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado, que dio lugar a la Comunidad Iberoamericana de Naciones. En el desarrollo pasado y presente de estas formas de integración en América Latina y el Caribe es importante destacar la capacidad y el potencial para generar entre los países participantes una relativa confianza recíproca.

La organización del sistema de instrucción pública responde a la política educativa que se determina en cada nación, pudiendo abarcar diversas formas y tipos: estatal o privado; laica o religiosa, centralizado o descentralizado, etc. Mediante la organización de los procesos de asimilación prepara a los alumnos para el trabajo, la vida sociopolítica y cultural en el seno de la sociedad, con las implicaciones ideológicas y las definiciones metodológicas y de contenido derivada de su carácter clasista. Mediante esta función formativa finalista, el sistema de instrucción actúa como factor del desarrollo económico (como calificador de la fuerza de trabajo), como factor de movilidad social (favoreciendo o frenando el tránsito del sujeto de una clase social a otra), como institución cultural (preservando y reproduciendo la cultura oficial) y como medio de dominación política (promoviendo la ideología y el sistema de normas y valores de la clase dominante.)

El desarrollo de la izquierda en Latinoamérica, en las dos últimas décadas, contrarrestó la globalización económica que destaca el hegemonismo que se le atribuye a la sociedad postmoderna, a partir de procesos y organizaciones integracionistas que pudieron atender grandes males sociales como el analfabetismo y los insuficientes servicios de salud; así como la apertura de los organismos estatales a experiencias y prácticas democráticas conducentes al mejoramiento de la calidad

LA EDUCACIÓN SUPERIOR: CONCEPCIONES PARA SU PERFECCIONAMIENTO



de vida de los pueblos y la disminución del índice de pobreza. La Educación Superior no estuvo exenta de la influencia de estos procesos sociales, por lo que respondió con una mayor apertura y democratización de sus políticas de ingreso.

Con la actual escalada de la derecha en América Latina la penetración del neoliberalismo ha marcado un antes y un después en el desarrollo de las ciencias sociales o humanísticas, que revisten un papel determinante en el enfrentamiento a tales concepciones en el área; donde existe una larga tradición humanística a partir de la introducción de nuevos aportes en cada momento histórico; sin negar las imitaciones que se han hecho de sistemas foráneos, fundamentalmente de Estados Unidos de Norteamérica.

Las ciencias sociales o humanísticas en el área tienen un desarrollo desigual y han estado enfrentando carencias en sus bases teóricas y en su relación con la práctica social, donde el neopositivismo como método científico ha desempeñado una hegemonía en la orientación de dichas ciencias, con su constante experimentación y enfoque unilateral y subjetivo de los problemas. Pero, aparejado a esto, se aprecia una innegable tendencia a la búsqueda de un genuino pensamiento latinoamericano; y ese intento ha conllevado a generalizaciones, que han generado interesantes resultados, en algunos casos.

Estos intentos teóricos están basados en una crítica a la realidad social que enfrentan dichas ciencias y a sus resultados; siendo las Reformas Educativas en Chile el caso más evidente de generación de enfrentamiento; aunque no se puede ignorar que cada ciencia social tiene sus propios problemas a resolver; pero que, en general, deben enfrentar las exigencias de su tiempo: la búsqueda de una identidad latinoamericana de sus ciencias sociales; dar a conocer su vitalidad para que una vez conocida se aprenda a respetarlas y a contar con ellas.

Las condiciones histórico - concretas en que vive el mundo desde principios del siglo XXI, están marcadas por la dinámica de complejos pro-

LA EDUCACIÓN SUPERIOR: CONCEPCIONES PARA SU PERFECCIONAMIENTO

cesos de cambios, transformaciones o reajustes sociales, sobre todo en el plano económico y político. Dichos cambios se asocian muchas veces a intentos, o a la realización efectiva, de una remodelación o reforma radical de las políticas educativas y a la revisión de determinados valores sociales importantes en los que se sustentan esas políticas.

La polémica en América Latina, desde la segunda mitad del siglo XX, está en un sensible debilitamiento de la pedagogía en su condición de ciencia de la educación, por diferentes razones objetivas y subjetivas; que ha puesto en duda su existencia y su capacidad de reanimación y futuro desarrollo; lo que refleja notoriamente el estado del problema en el cuestionamiento de si es la pedagogía una ciencia autónoma o una subalterna de la ciencia de la educación; así como sus problemas epistemológicos. Para algunos investigadores la pedagogía es sinónimo de didáctica, o ciencia de la dirección del aprendizaje, lo que afecta de diversas maneras la docencia en la Educación Superior, en lo general, y en las escuelas pedagógicas- en lo particular; aunque es necesario reconocer que en América Latina existe una gran experiencia en el manejo de estas discusión, pues a ella se han dedicado amplios recursos en los centros de investigaciones más importantes de la región y en muchos aspectos son altamente aprovechables.

Este fenómeno, originado en nuestro criterio por las políticas neoliberales que con tanto optimismo fueron recibidas desde la década de los 80, tuvo también serias repercusiones en la familia latinoamericana, siendo la causa de muchos de estos: procesos migratorios y del deterioro económico que se reconoce en la familia actual con sus repercusiones en el ámbito de las relaciones intrafamiliares, funcionamiento, etc.

Como regularidad se encuentran algunas características que parecen definir un tanto los principales cambios operados:

- Aumento de las uniones consensuales, es decir unión de la pareja sin que medie un vínculo oficial por matrimonio, esta forma

LA EDUCACIÓN SUPERIOR: CONCEPCIONES PARA SU PERFECCIONAMIENTO



está tan extendida en el área que es reconocida como categoría de estado civil cuando se realizan censos poblacionales.

- Desorganización familiar, entendiéndose como tal la tendencia de hijos sin reconocimiento oficial por su padre y la existencia de cual es un serio problema debido al acceso de la mujer a la educación y a mercado laboral.
- Verticalidad en las relaciones, es decir papel del jefe de familia con un estilo de autoridad rígido e indiscutible.
- La pobre participación de la mujer y los hijos en la toma de decisiones.
- Una marcada diferenciación de roles entre el hombre y la mujer.
- El aislamiento e individualismo del grupo familiar frente a los problemas de la sociedad.

Sin embargo, también se afirma que la familia latinoamericana conserva la unión entre sus miembros, sigue siendo su marco de protección y cuidados por excelencia y como indicador de esta realidad se plantea que los ancianos se mantienen, a pesar de las penurias económicas en el núcleo familiar, manteniéndose la tendencia a no llevarlos a instituciones geriátricas como asilos.

Es decir que la familia de nuestra área sigue jugando su rol como institución social y cumpliendo, con sus logros y reverses las funciones que le son propias para el hombre así como para la sociedad.

Según **Chávez**⁴, en la producción social de su vida los hombres contraen determinadas relaciones necesarias e independientes de su voluntad, relaciones de producción. El conjunto de estas relaciones forma la estructura económica de la sociedad, la base real sobre la que se levanta la superestructura jurídica y política y a las que corresponden determinadas formas de conciencia social. Así, podremos encontrar partidos políticos que se presentan como representantes y defensores de los derechos estudiantiles; organizaciones culturales que agrupan a determinados sectores de la población. Aún cuando estas organiza-

LA EDUCACIÓN SUPERIOR: CONCEPCIONES PARA SU PERFECCIONAMIENTO

ciones no declaren su carácter de clase o pretendan negarlo, el estudio de sus reglamentos, programas o acciones concretas nos permite identificar su origen y filiación clasista.

En el caso de la Educación Superior no ocurre de la misma manera. Siendo esta una función de la sociedad controlada por el Estado (aunque existan instituciones educativas privadas) la Educación Superior manifiesta los intereses y necesidades de la clase dominante, que ejerce el poder político y procura mantener la hegemonía ideológica sobre el resto de las clases sociales, para lo que se vale de la Educación y, particularmente de las instituciones docentes.

Desde este aspecto puede señalarse que la Educación Superior tiene como tarea fundamental la reelaboración, difusión y afianzamiento de la ideología dominante, poniendo en función de esta tarea tanto los programas y planes de estudio del Sistema Nacional de Educación Superior, como los medios de difusión masiva, las agencias de propaganda o las diversas agencias de control social (el sistema de derecho, los tribunales, los órganos represivos).

Sin embargo, no puede entenderse esta función desde un punto de vista simplista. En primer lugar, junto con la ideología de la clase dominante funciona también la de las clases y grupos sociales, los partidos políticos de menor representatividad que luchan con mayor o menor éxito por el reconocimiento social.

En América Latina junto a la Educación Superior oficial, regulada por la clase en el poder existe la educación de los sectores desfavorecidos, donde se manifiestan todos los conflictos de su existencia. De hecho coexisten, en las sociedades divididas en clases antagónicas, dos variantes de educación: la que prepara a los miembros de la clase dominante para continuar ejerciendo ese dominio, y la que busca mantener a las clases dominadas en su triste situación; contra esta discriminación se han realizado las más violentas críticas, llegando incluso

LA EDUCACIÓN SUPERIOR: CONCEPCIONES PARA SU PERFECCIONAMIENTO



a rechazar por completo la utilidad de una educación elitista y diferenciada. Lo que no se manifiesta de igual forma en países de proyectos educativos más inclusivos y democráticos.

Un aspecto interesante y polémico de la función educativa de la superestructura es el que se refiere a la relación entre la hegemonía ideológica y el Poder, que como veremos no siempre resultan coincidentes en tiempo y espacio. En este sentido la hegemonía se construye y se mantiene mediante la acción de organismos públicos y privados, centros de poder ideológico.

La Educación Superior (y quienes están personalmente relacionados con ella) participa de esta construcción de la hegemonía, que refuerza y legitima el poder de una clase social. En realidad todo elemento social hegemónico representa al Estado, en cuanto se adhiere a su programa, de otra manera se confunde al estado con la burocracia estatal. Cada ciudadano es funcionario si en la vida social es activo en la dirección trazada por el estatuto- gobierno y es tanto más funcionario cuanto más se adhiere al programa estatal y lo elabora inteligentemente.

Resulta evidente el papel que desempeña la Educación Superior en la creación de ese consenso activo. Cuanto mayor es este consenso más fuerte y consolidado es el poder de la clase dominante: se designará por poder la capacidad de una clase social para realizar sus intereses y objetivos específicos. Según esto, el poder se manifiesta en lo económico, lo político y lo ideológico, sin que necesariamente coincidan al mismo tiempo. Las instituciones y organizaciones de la sociedad, tanto públicas como privadas, son centros de poder, que operan bien en alguna de estas esferas o bien en más de una; y aceptan ampliar sus discursos y programas para extender sus simpatizantes entre diversos grupos y sectores de la sociedad.

El Sistema de Educación Superior, es parte de la superestructura de la sociedad y se manifiesta en todas las otras formas superestructurales

LA EDUCACIÓN SUPERIOR: CONCEPCIONES PARA SU PERFECCIONAMIENTO

dado que ejerce funciones educativas, en representación y beneficio de los intereses de la clase dominante, que ejerce el poder a partir de la hegemonía ideológica; ya que incide directamente en la formación profesional de los votantes y desarrolla las principales políticas educativas del Estado para el sostenimiento de su hegemonía.

En sentido general se plantea que:

Los diferentes proyectos de integración en América latina han trazado sus etapas en función de sus diversos objetivos, cuyo cumplimiento se escalona en el tiempo. Mientras las fases inmediatas están bastante pormenorizadas en cuanto a sus instrumentos, mecanismos y metas, las más alejadas quedan apenas bosquejadas en sus finalidades, lo que se traduce en un conjunto de instituciones y organizaciones de naturaleza económico, político y social que han marcado transformaciones importantes en el desarrollo sociohistórico de los pueblos de la región, donde ha jugado un papel determinante la correlación de fuerza entre los gobiernos de derecha y de izquierda en el poder y su innegable impacto en el perfeccionamiento de la gestión de la Educación Superior.

En cada caso, la delimitación y el contenido de los procesos sociales responde a las condiciones económicas existentes y a la hegemonía ideológica predominantes en los países que ha promovido en las dos últimas décadas una diversificación y apertura a formas más democráticas de gestión de los procesos universitarios y tecnológicos que marcan un aumento evidente del acceso a las carreras y programas de alto impacto en el desarrollo económico y social de países como Ecuador, Brasil, Venezuela, Bolivia, Nicaragua, entre otros.

Como los medios de acción y los objetivos son una consecuencia de esas condiciones y fuerzas, la falta de rigor teórico del tratamiento a los procesos de integración se adiciona a las dificultades de una práctica generadora de conflictos, por intervención de fuerzas foráneas incongruentes con el mejoramiento social que se produce como resultado



de estos procesos integracionistas.

1.3. Formación de pregrado y formación postgraduada. Tendencias actuales

La formación de pregrado es aquella que antecede a una carrera de grado; se trata de estudios superiores que brindan un título y que pueden ser continuados con una formación de grado. Una vez concluida la carrera de grado, la persona interesada tendrá incluso la posibilidad de continuar su formación con estudios de posgrado. Lo habitual es que sus contenidos estén centrados en ciertos conocimientos específicos y que capaciten al alumno para desarrollar determinados trabajos. “La formación de pregrado ha sido tarea permanente en la sociedad; los saltos cualitativos en el progreso de la educación han tenido como una de sus tareas fundamentales, su promoción y perfeccionamiento a través del reconocimiento de su misión esencial para su **desarrollo**”⁵.

Misión de la dirección de formación de pregrado en la Educación Superior en Cuba:

- Orientar y comprobar el cumplimiento de los Reglamentos de Trabajo Metodológico y de Trabajo Docente Educativo, así como otros documentos normativos del MES y propios de la Universidad en todos los niveles de dirección y de trabajo metodológico.
- Asesorar y controlar la implementación del Modelo de Formación del Profesional, sus fundamentos, concepción curricular y las políticas que los modifican, el diseño del currículum propio y el optativo/electivo. Fiscalizar la legalidad del proceso de formación del profesional.
- Asesoría y control al proceso de planificación del proceso docente educativo en cada semestre.
- Elaborar, revisar y perfeccionar planes de trabajo metodológico, estrategias educativas, planes de mejoramiento de la calidad y ser capaces de brindar asesorías a los niveles de dirección

LA EDUCACIÓN SUPERIOR: CONCEPCIONES PARA SU PERFECCIONAMIENTO



hasta el eslabón de base.

- Realizar análisis y valoraciones de los indicadores de calidad del proceso docentes, sus regularidades y tendencias en las carreras, grupos de carreras y la universidad.
- Asesorar y dirigir los procesos de análisis y presentación de las experiencias del trabajo docente y científico metodológico de docentes, colectivos pedagógicos de años académicos y carreras, disciplinas y asignaturas, el diseño y validación de las estrategias curriculares.
- Asesorar y demostrar la implementación de las transformaciones que se introducen en el proceso de formación del profesional a través de actividades metodológicas, la evaluación de los cambios e impactos aplicando métodos de investigación (observación participante, encuestas de satisfacción, registros de sistematización, entre otros).
- Desarrollar reuniones y clases metodológicas para demostrar vías de solución a los problemas docentes y metodológicos que se determinan en la Universidad o algunas de sus facultades o CUM.
- Dominar el Sistema de Evaluación y Acreditación de las carreras y su seguimiento a través de los procesos de autoevaluación y planes de mejoramiento de la calidad.
- Control a la elaboración y uso óptimo de los recursos informáticos y el empleo de las plataformas interactivas en el proceso de enseñanza aprendizaje de las asignaturas en todas los tipos de curso.
- Proyectar acciones para divulgar la concepción y potencialidades del modelo de formación del profesional en actividades de formación vocacional y orientación profesional para aspirantes a ingresar a las carreras y estudiantes de la Universidad.
- Establecer el sistema de control a la práctica laboral de las carreras en las instituciones, el cumplimiento de los objetivos de la formación según la planificación, bajo la conducción del colectivo pedagógico y los especialistas de la producción y los

LA EDUCACIÓN SUPERIOR: CONCEPCIONES PARA SU PERFECCIONAMIENTO



servicios.

- Constatar la actualización de los convenios de trabajo entre las facultades y las instituciones de los OACE que aseguren la formación académica, laboral e investigativa de los estudiantes.
- Asesorar la implementación de los fundamentos de la disciplina principal integradora en los grupos de carreras, las estrategias en su puesta en práctica y las estrategias para su perfeccionamiento.
- Realizar balances del trabajo de los procesos y resultados de la formación del profesional en la relación Universidad - OACE, el cumplimiento de los objetivos y las acciones de la etapa y proyecciones para la mejora de la calidad y niveles de satisfacción de los estudiantes.
- Controlar la participación de los especialistas de la producción y los servicios en propuestas y ejecución del currículo propio y el optativo/electivo.
- Elaborar y perfeccionar los manuales de normas y procedimientos relacionados con los procesos y actividades propios de la formación de pregrado.
- Controlar y evaluar el aseguramiento bibliográfico de las carreras, déficit y demanda.
- Estudiar los niveles de satisfacción de los estudiantes con los programas de práctica laboral y el impacto en su preparación para el ejercicio de la profesión.
- Realizar análisis y valoraciones causales de los resultados del proceso de formación del profesional, en los diferentes niveles organizativos, al cerrar el primer semestre y el curso académico, elaborar los informes contentivos de fortalezas, debilidades y propuestas para la mejora continua.
- Participar en las visitas de asesoría y visitas integrales a las facultades y centros universitarios municipales
- Implementación y validación de la política para la enseñanza del inglés.
- Implementación de las asignaturas básicas de requisitos de in-



greso al CPE y EaD.

Misión de la Educación Superior en la formación de pregrado en Ecuador:

La misión y visión de la Educación Superior en Ecuador tiene en cuenta los indicadores de impacto articulados adecuadamente con los objetivos estratégicos, objetivos tácticos, metas, indicadores y sus estrategias, dadas estas por las acciones definidas, lo cual es posible constatar por la calidad de las 26 estrategias del PEDI y el PMI al corto plazo, a partir de la evaluación de su consistencia, impacto en la calidad, proyección y proporción de estrategias que se enmarcan en lo importante no urgente y lo urgente e importante, que transitan como resultado del planeamiento a lo primero. Para la consecución de la misión, tiene que priorizar los diseños y rediseños curriculares que definan perfiles de profesionales acordes a los valores que promueve la institución y las exigencias de la sociedad, contenido de las competencias profesionales de los graduados acorde con las demandas del desarrollo nacional y zonal, la ciencia, la tecnología y la sociedad.

Como resultado la acción de la mejora al seguimiento de los graduados es un criterio esencial en la consecución de estos propósitos. Los avances en la mejora y desarrollo de acuerdo con la visión institucional, estarán dados al nivel macro por una mejora integral con salida en una mejor posición en la categorización institucional del modelo de evaluación externa del CEAACES, lo cual significa transitar de la acreditación a la excelencia universitaria y por consiguiente un posicionamiento creciente en los rankings de universidades.

También las mejoras en los procesos sustantivos de formación de profesionales, educación continua, postgrado, investigación, innovación, virtualización y proyección social, dependientes de las estrategias declaradas con énfasis en la internacionalización, la mejora del criterio academia y la pertinencia de todos los procesos universitarios, segui-

LA EDUCACIÓN SUPERIOR: CONCEPCIONES PARA SU PERFECCIONAMIENTO

dos a partir de los indicadores de impacto de la misión y visión, considerados los indicadores del alto nivel de dirección en el Cuadro de Mando Integral de la institución.

Es importante significar, que la Educación Superior preserva, desarrolla y promueve la cultura, a través de los procesos sustantivos que se desarrollan en las universidades, a partir de la constante búsqueda de la excelencia en la formación integral del estudiante tanto en el pregrado como en el postgrado.

En la universidad cubana actual la misión de la Dirección de Educación de Postgrado es; satisfacer con calidad las necesidades de formación de postgrado de los profesores universitarios, de los profesionales del territorio, así como de los cuadros y sus reservas, contribuyendo a elevar sus niveles de desempeño y los resultados de sus organizaciones, del país y fundamentalmente, de la región oriental, demostrando la excelencia universitaria del claustro en la impartición del posgrado. Para ello se reconocen como programas académicos, los postgrados, las especialidades, las maestrías y los doctorados.

Declarando que, la maestría es un proceso de formación postgraduada que proporciona a los graduados universitarios dominio profundo de los métodos de investigación, amplia cultura científica y conocimientos avanzados en un campo del saber, desarrollando habilidades para el trabajo docente, de investigación y de desarrollo.

En tanto, el doctorado es un proceso de formación posgraduada que proporciona a los graduados universitarios un conocimiento profundo y amplio en un campo del saber y le permite obtener un grado científico.

Los requisitos para realizar estudios de Doctorado en Cuba son:

- Ser graduado universitario.
- Aprobación de su solicitud por el Consejo Científico de la Uni-

LA EDUCACIÓN SUPERIOR: CONCEPCIONES PARA SU PERFECCIONAMIENTO



versidad de Oriente.

- Aceptación de la colegiatura establecida.
- Aprobación del examen de ingreso al programa de doctorado.
- Acreditación de sus conocimientos en idioma extranjero (inglés, francés, ruso, alemán y/o español)
- Aprobación de un ensayo sobre Problemas sociales de la ciencia y la tecnología, vinculado con la actividad investigativa del profesional.
- Aprobación de la predefensa de la tesis.
- Aprobación de la tesis en el Tribunal Nacional de Grados Científicos de su especialidad.
- Aprobación del expediente de la defensa por la Comisión Nacional de Grados Científicos de Cuba.

La realización del Doctorado en Cuba se rige por lo establecido en la Ley sobre Grados Científicos de la República de Cuba y los Reglamentos para la escritura de las Tesis y los Actos de Predefensa y Defensa de la Tesis.

En el Ecuador se llaman posgrados a los estudios universitarios que se realizan con posterioridad a la obtención del título de pregrado y comprenden maestrías, doctorados y los estudios de investigación posdoctoral. Esta es la última fase de la educación formal y tiene como antecedente obligatorio la titulación de pregrado. En la literatura internacional se establece que los posgrados pueden estar organizados para cumplir con dos finalidades como dice **Brunner**⁶, la primera es profundizar las áreas de estudio en las que se formó el profesional en el tercer nivel o en el pregrado; y la segunda es desarrollar una formación especializada en áreas operativas en las que se pueda ejercer algún liderazgo en la profesión, después de haber efectuado investigaciones sobre el tema de estudio.

En el primer caso se trataría, por ejemplo, de un profesor de inglés que pueda seguir el cuarto nivel para profundizar su formación en lingüísti-

LA EDUCACIÓN SUPERIOR: CONCEPCIONES PARA SU PERFECCIONAMIENTO



ca o en la enseñanza de una segunda lengua. En el segundo caso, se trataría de que otro profesor de inglés que pueda estudiar supervisión educativa en el cuarto nivel para asesorar a sus colegas en la enseñanza del Inglés, o estudiar investigación educativa para indagar sobre los aspectos que se relacionan con la lingüística o con la enseñanza de un segundo idioma; es decir, existe una diferencia entre los dos casos, la misma que es considerada en el currículo de los posgrados por quienes diseñan y aprueban los cursos respectivos.

La educación superior a nivel de posgrado tuvo su origen en los países desarrollados a partir de los años sesenta del siglo pasado, puesto que el avance de las ciencias hacía que los conocimientos de profesionales que habían seguido alguna carrera universitaria quedaran obsoletos en pocos años; fue así como las principales universidades del mundo impulsaron programas de posgrado siempre vinculados a procesos investigativos.

Otra de las razones para organizar programas de posgrado fue el desarrollo de la ciencia y la tecnología, especialmente de la tecnología informática, la comunicación y la biotecnología. En las universidades se razonó que la mayor parte de profesiones debía incorporar aquellos cambios que se habían producido a raíz de la investigación científica o la tecnología informática para actualizar al profesional, con el fin de asegurar resultados más confiables, seguros y exactos en los servicios ofrecidos. La incursión de la sociedad en el conocimiento y la información de las diversas comunidades humanas cambiaron los esquemas de trabajo de varias profesiones. Además, los líderes de varios países se percataron de que la producción del conocimiento era un factor determinante de crecimiento social y humano.

En Ecuador como en Cuba, se reconocen tres modalidades de estudio que son: presencial, semipresencial y a distancia. En Ecuador, los programas de posgrado en educación, como la mayor parte de cursos de formación de este nivel, se han desarrollado hasta ahora bajo una

LA EDUCACIÓN SUPERIOR: CONCEPCIONES PARA SU PERFECCIONAMIENTO

modalidad semipresencial, lo que significa que se organiza un sistema modular presencial de un fin de semana cada tres semanas o cada mes, y el resto del tiempo los maestrantes desarrollan sus obligaciones estudiantiles en casa. Esto facilita el trabajo de quienes ejercen su profesión.

En sentido general se considera que la investigación constituye un eje integrador central en el proceso de formación profesional; en la universidad es un pilar fundamental para la generación del conocimiento y del desarrollo económico-social; fomenta el espíritu de investigación en todos los niveles de la formación académica, propiciando la formación integral de sus estudiantes de pregrado y postgrado, con la participación activa del claustro de profesores. Por tanto, es decisiva la voluntad política de los gobiernos en el apoyo para el desarrollo de las universidades; y es fundamental la prioridad que se le otorgue por las universidades a la superación del claustro de profesores.

Se concluye afirmando, que el desarrollo efectivo de la formación de pregrado y la formación postgraduada permiten:

- Facilitar la sustentación de graduandos en Maestrías y Doctorados en forma individual o por equipos polivalentes, contribuyendo a la solución de los problemas profesionales.
- Optimizar el uso de nuestra capacidad instalada como una sola institución, con el fin de preservar el desarrollo científico- metodológico de los profesionales de la Educación Superior.

Conclusiones del capítulo:

La región Latinoamericana y del Caribe enfrenta hoy una problemática de gran magnitud debido a la globalización o mundialización de la economía, de la ciencia y de la tecnología aplicada a los procesos productivos. La exigencia de competitividad profesional para dinamizar la productividad y ser competitivos en el mercado

LA EDUCACIÓN SUPERIOR: CONCEPCIONES PARA SU PERFECCIONAMIENTO



global obliga a los sistemas educativos, y en especial al nivel superior, a mejorar constantemente sus programas y métodos de estudio apoyados en procedimientos, que viabilicen una excelencia educativa que garantice o asegure la capacidad competitiva de sus egresados en el mercado de trabajo, tanto en los sectores segmentados como en el global.

La globalización al traducirse, a través de las comunicaciones, en globalización, impone la necesidad de un nuevo diseño curricular que contemple el uso y la óptima utilización de los medios comunicacionales en todas las carreras. El futuro previsible en los albores del siglo XXI es la rápida transformación de la sociedad, de la gestión y de la producción a través de medios electrónicos y a distancia.

América Latina, con un desarrollo desigual regionalizado, enfrenta estos retos en condiciones de diferencia variable, dependiendo de cada país. Sin embargo, posee potencial intelectual considerable y una infraestructura académica que debe ser fortalecida en su faceta de investigación, así como de generación de tecnología propia para transitar a lo largo del siglo con mejores perspectivas de solventar sus necesidades, como países y como región.

La educación superior latinoamericana de hoy se está construyendo en un entorno de competencia entre sistemas educativos, cuya capacidad y diversidad responden a situaciones nacionales que ordenan su organización y funcionamiento de acuerdo con políticas de Estado que pueden variar según el régimen de gobierno. Por tal motivo, pensar en el futuro de las universidades latinoamericanas, supone entenderlas como parte de sistemas nacionales de educación superior.

LA EDUCACIÓN SUPERIOR:

CONCEPCIONES PARA SU PERFECCIONAMIENTO

UNIDAD II LA PEDAGOGÍA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR PARTICULARIDADES EN ECUADOR



EDICIONES **MAWIL**



2.1. La pedagogía de la Educación Superior

La Pedagogía considerada una disciplina que tiene como objeto de estudio la educación, con la intención de organizarla para cumplir con determinados fines establecidos, a partir de lo que es deseable para una sociedad, es decir, el tipo de ciudadano que se quiere formar. Perteneció al campo de las ciencias sociales y humanas.

Se ganó su derecho a ser una de las ciencias de la educación: en diferentes momentos de su evolución histórica se produjo una contradicción entre el alcance de la ciencia y la realidad socio-educativa; aquella supo siempre asumir su sentido social y específico y resolvió el conflicto al pasar a una fase superior de su desarrollo.

La pedagogía latinoamericana en su proceso de formación científica se nutrió de lo más genuino del pensamiento universal y se enriqueció con el intercambio de ideas que se llevó a cabo ampliamente entre los diferentes países del área. Al analizar la Pedagogía en su sentido histórico, se pueden extraer los requisitos que se han tenido en cuenta para la determinación de su cientificidad.

Los parámetros, que se han identificado para determinar el carácter científico de la Pedagogía, en esta nueva etapa de su desarrollo, son los siguientes:

1. Poseer una sólida fundamentación filosófica, que se proyecte como verdadera filosofía de la educación, y le sirva como base teórica y metodología general de sus postulados. Esto no niega, más bien reafirma, la preocupación también por los problemas epistemológicos, cuando se trate de problemas relativos a la dirección del aprendizaje (didáctica).
2. Estar vinculada a un proyecto político-social determinado históricamente.
3. Poseer un objeto y un campo de estudio bien definidos, un con-

LA EDUCACIÓN SUPERIOR: CONCEPCIONES PARA SU PERFECCIONAMIENTO



tenido delimitado y un método científico para el conocimiento de la realidad objeto de estudio.

4. Estar basada en el conocimiento sólido de la realidad del hombre y de la sociedad, que pretende adaptar-transformar; mediante el empleo de la investigación científica (incluyendo la participativa) y de la práctica pedagógica como vía para enriquecer los postulados teóricos de la ciencia.
5. Estar dotado de un sistema categorial determinado; así como de un sistema general de principios, acorde con la base teórica que le sirve de sustentación.
6. Servir para la transformación del hombre individual y socialmente, como único agente propulsor del perfeccionamiento social.
7. Poseer bien definidas sus relaciones con otras ciencias auxiliares.

De ahí, que es necesario reconocer las líneas nuevas en el pensamiento pedagógico latinoamericano, relacionadas con:

- Minimizar el papel de la escuela como institución para la formación de las nuevas generaciones, lo que llegó a presupuestos extremistas con las concepciones de Iván Illich y sus seguidores, quienes negaban toda posibilidad desarrolladora a la institución y a desestimar la organización de la enseñanza en forma escolarizada (teoría de la desescolarización).
- Interés muy marcado en desideologizar la práctica educativa; para descontaminarla de las aspiraciones de la clase dominante e impedir la manipulación del alumno desde la escuela.
- Opción por el pluralismo de ideas y la formación de valores morales generales en el hombre sin contenido partidista, que a su criterio lastra el desarrollo intelectual, la personalidad y frena la creatividad (influencia neotomista).
- Comienzo de una producción de técnicas o herramientas participativas para propiciar el desarrollo mental y el pensamiento divergente y flexible en el educando; así como, dinamizar los

LA EDUCACIÓN SUPERIOR: CONCEPCIONES PARA SU PERFECCIONAMIENTO



- procesos de aprendizaje.
- Inicios de la aplicación de la llamada investigación participativa, en contraposición a la llamada investigación “científica”, de corte neopositivista, que se desarrolló ampliamente en el período anterior y seguía siendo el oficial.
 - Intentos de regionalizar las influencias educativas y reducir el encargo social al ámbito de la comunidad, perdiéndose así el sentido nacional en su conjunto (regionalización educativa).

Los criterios anteriores sugestionaron las prácticas de la Educación Popular, en este periodo, no obstante este nuevo fenómeno ha evolucionado históricamente y no cuenta aún con una precisión conceptual que permita esbozar una definición de tan interesante movimiento educacional. Sin embargo en la actualidad, la Educación Popular ha evolucionado hacia posiciones teóricas más objetivas y realistas.

En sentido general la Pedagogía debe caracterizarse por; poseer un sistema de referencias teóricas: filosófica, sociológica y psicológica, como brújula orientadora para no perder el rumbo en las conceptualizaciones propiamente pedagógicas; ajustar el fin de la educación a las exigencias de la época, sin cerrar los espacios para un continuo desarrollo futuro; preparar al hombre para la vida en su más amplia e integral concepción; partir de una concepción unitaria de la educación, pero ofrecer diferentes alternativas pedagógicas; que se complementen y no se contradigan; posibilitar el desarrollo pleno del hombre, en todas sus posibilidades materiales y espirituales.

La investigación sobre el modelo pedagógico en la práctica docente de la universidad pública ecuatoriana, fue motivada por las conclusiones de algunos trabajos de investigación de grado, ejecutados en las Maestrías de Educación, implementadas por la Universidad Nacional de Loja, que develaron la presencia de dificultades en los modelos pedagógicos y las características de la práctica docente en la educación superior.

LA EDUCACIÓN SUPERIOR: CONCEPCIONES PARA SU PERFECCIONAMIENTO

En las instituciones de educación superior se asume al modelo pedagógico como una propuesta teórica que incluye conceptos de formación, de enseñanza y de prácticas educativas, entre otros, y se caracteriza por la articulación entre teoría y práctica. De acuerdo a esto, es importante señalar lo que expresa **Horrutinier**⁷, las características del modelo pedagógico están dadas por la amplitud o disminución de la relación teoría-práctica y en la forma como se desarrolla según las finalidades educativas.

En otras instituciones, los modelos pedagógicos son definidos como representaciones de pensamiento y de acción que se construyen históricamente. Otros autores reconocen que los modelos pedagógicos se mantienen a lo largo del tiempo, se institucionalizan, se incorporan a la práctica y a la conciencia de los sujetos y sobreviven en la organización, en el currículo y la práctica, orientando toda la gama de acciones educativas que se proponen para la formación profesional.

Finalmente cabe destacar que con el esfuerzo de todos los latinoamericanos y sus experiencias, es imprescindible acercarnos a una pedagogía nueva, que cumpla el doble propósito inmediato y mediano, que contribuya a erradicar las deficiencias que tiene la educación contemporánea en el área y; proyecte la concepción futura que reclama el hombre latinoamericano de hoy con un enfoque interdisciplinario.

El hombre desde la antigüedad sintió la necesidad de integrar los conocimientos, que hasta esos momentos la comunidad humana había podido atesorar, buscando respuestas a los fenómenos que se daban en la sociedad, la naturaleza y el pensamiento desde los puntos de vistas de las teorías, las ciencias, las artes o las religiones conocidas hasta entonces; pero el desarrollo de la humanidad y con ello de la ciencia y la técnica exigió de la especialización, que condujo necesariamente a la fragmentación de los saberes.

A la luz de la teoría dialéctico-materialista del conocimiento, como ca-

LA EDUCACIÓN SUPERIOR: CONCEPCIONES PARA SU PERFECCIONAMIENTO



Lo que se materializa en la vinculación de la teoría con la práctica como principio didáctico.

- La verdad objetiva está considerada como algo dinámico; cuyo proceso contiene diferentes periodos cualitativos, entre los que se efectúa la diferenciación entre la verdad absoluta y la relativa.
- La verdad objetiva es relativa dado su condicionamiento histórico; viéndose así la formación disciplinaria, respondió a la especialización como una necesidad del desarrollo social (en un momento determinado), como la interdisciplinariedad lo es en la actualidad, pero que no se niegan sino que se complementan permitiendo enriquecer la verdad absoluta con un nuevo objetivo; dado que la disciplinariedad y la interdisciplinariedad, coexisten en un mismo espacio y tiempo por su objetividad, porque para ellas es aplicable el principio de la unidad y diversidad, que se da en los procesos de la naturaleza, la sociedad y el pensamiento; lo que nos lleva a considerar la verdad objetiva como el resultado de la unión de lo absoluto y relativo, que en la dinámica del proceso cognoscitivo va de un escalón a otro, provocando que el conocimiento se nutra de contenidos tomados de la realidad objetiva.
- Desarrollo del proceso del conocimiento. Está dado por la relación entre el nivel empírico representado por el estado actual del objeto- reflejado en los diagnósticos fáctico y causal- y el nivel racional o teórico representado por las diferentes teorías elaboradas desde otras ciencias, que permiten la interpretación del objeto y la nueva concepción didáctica de integración interdisciplinaria humanística a partir de la comprensión del texto martiano; sustentada en el principio de las interconexiones textuales o de las interconexiones endógenas y exógenas.

Entiéndase, que una vez detectadas las relaciones de integración, nexos o puntos de convergencia que se dan entre los objetos, fenómenos y procesos sociales y/o naturales; manifestados en los contenidos y métodos de enseñanza en los convergentes conceptos, procedimien-

LA EDUCACIÓN SUPERIOR: CONCEPCIONES PARA SU PERFECCIONAMIENTO

tos y valores de varias disciplinas y/o asignaturas y las representaciones mentales que se hacen de ellos, los sujetos podrían revelarlas en la praxis educativa desde una concepción que potencie la interdisciplinariedad.

El término interdisciplinariedad aparece por primera vez en 1937 en la pluma del sociólogo Louis Wirtz, aunque reconoce que antes la Academia Nacional de Ciencias de los Estados Unidos había empleado la expresión cruces de disciplinas y el Instituto de Relaciones Humanas de la Universidad de Yale, había propuesto la expresión demolición de las fronteras disciplinarias.

Como queda evidenciado, desde principio del siglo XX hay un creciente interés por identificar propuestas interdisciplinarias e integradoras en el campo del currículo, que en su mayoría no lograron su generalización práctica debido su concepción fragmentada y estratificada dirigida a la especialización; no obstante advirtieron, fundamentaron y señalaron la posibilidad de estas maneras de desarrollo educativo; aunque en Cuba por circunstancias históricas concretas no es hasta mucho después que se advierte su necesidad.

Aunque organizaciones e investigadores, a la luz del desarrollo de la teoría de la complejidad, en muchas partes del mundo presentaron aproximaciones epistemológicas importantes acerca de la interdisciplinariedad y sus niveles de integración, en la segunda mitad del siglo XX, una de las que más seguidores ha tenido es la presentada por **Piaget**⁸, que la concibe como un nivel de integración superior (a la multidisciplinariedad y la pluridisciplinariedad) donde se establecen relaciones, intercambios y enriquecimientos recíprocos entre dos o más disciplinas, así como transformaciones metodológicas de investigación y que como resultado de la misma se elabora un marco integrador que propicia el surgimiento de una nueva disciplina.

En la década del 90 y con la asunción de formas integradoras del currí-

LA EDUCACIÓN SUPERIOR: CONCEPCIONES PARA SU PERFECCIONAMIENTO

culo, a partir de la utilización de ejes transversales y programas directores, y de las estructuras organizativas del trabajo metodológico, con la formación de los departamentos docentes por áreas del conocimiento en la educación media y media superior, el Sistema Educativo en Cuba comienza a introducir transformaciones dirigidas a la preparación del docente para impartir más de una asignatura hasta abarcar el área del conocimiento; lo que exigió de la Pedagogía la búsqueda de fundamentos teórico-metodológicos que sustentaran el cambio educativo; hallando su mayor desarrollo en la primera década del siglo XXI. De ahí que la interdisciplinariedad, en su concepción, haya sido vista como:

- “un principio que posibilita el proceso significativo de enriquecimiento del currículo y de los aprendizajes de los **participantes**”⁹
- “un atributo del método que permite enfocar la investigación de problemas complejos de la **realidad**”¹⁰
- “un acto de cultura (...) un modo de actuación y una alternativa para facilitar la integración de los **contenidos...**”¹¹
- “condición didáctica **indispensable**”¹²
- “el verdadero lenguaje de la naturaleza y la sociedad, su existencia y movimiento, que se manifiesta en la enseñanza mediante situaciones de aprendizaje creadas con ese fin, reflejo de la realidad natural y **social**”¹³
- “una forma de explicar la realidad educativa en su conjunto, no solo a través del establecimiento de nexos interdisciplinarios, sino además entre los sujetos que la practican; sustentados siempre en relaciones de coordinación y **subordinación**”¹⁴
- “un principio para exigir una mayor intercomunicación de los docentes hacia la integración de los componentes del proceso de **formación**”¹⁵

Como se puede apreciar el carácter multifactorial de la interdisciplinariedad ha conducido a una diversidad de criterios unidireccionales, que han podido esclarecer algunos rasgos distintivos del fenómeno y su posible instrumentación en la práctica; pero que en el orden didác-

embargo, son insuficientes las propuestas científico-metodológicas y docente-metodológicas que aceleren el desarrollo potencial del profesional de la educación y la salud, de manera que pueda promover intencionalmente este aprendizaje en sus estudiantes.

En sentido general se concluye precisando, que la Educación Superior trata de obtener mediante discusiones, investigaciones, el análisis de las mejores experiencias de nuestros maestros y de la elaboración crítica de la herencia pedagógica con enfoque interdisciplinario, la formulación más adecuada de un sistema de principios del proceso pedagógico que cumpla con las exigencias planteadas en su modelo y evidencie el enfoque integral de la estructuración de este proceso.

2.2. Particularidades de la Educación Superior en Ecuador. Retos para su perfeccionamiento

La Educación Superior en Ecuador actualmente está afrontando como uno de los retos esenciales la calidad de la formación, que necesariamente debe atravesar los recursos humanos y materiales y la gestión del proceso formativo en su integralidad.

La Ley Orgánica de la Educación Superior (LOES) (Reg. Of. 298 del 12 de octubre de 2000) plantea:

Artículo 350 de la Constitución de la República de Ecuador señala que el sistema de Educación Superior tiene como finalidad la formación académica y profesional, con visión científica y humanista, la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país en relación con los objetivos del régimen de **desarrollo**¹⁶.

Otros artículos establecen que el Sistema de Educación Superior está articulado al sistema nacional de educación y al Plan de Desarrollo, la ley establecerá los mecanismos de coordinación del Sistema de Edu-

LA EDUCACIÓN SUPERIOR: CONCEPCIONES PARA SU PERFECCIONAMIENTO



cación Superior y la Función Ejecutiva. Este sistema se regirá por los principios de autonomía responsable, cogobierno, igualdad de oportunidades, calidad, pertinencia, integridad, autodeterminación para la producción del pensamiento y el conocimiento, en el marco del diálogo de saberes, pensamiento universal y producción científica tecnológica global.

Se reconoce además que es necesario dictar una nueva Ley Orgánica de la Educación Superior que contribuya a la transformación de la sociedad, a su estructura social, productiva y ambiental, que formando profesionales y académicos con capacidades y conocimientos que respondan a las necesidades del desarrollo nacional y a la construcción de ciudadanía.

Como se declara desde la Carta Magna, en el 2010, se requiere de una de un Sistema de Educación Superior atemperado a las nuevas exigencias sociales con plena correspondencia entre la política educativa del país y las proyecciones indispensables de la universidad intercultural ecuatoriana; cuya autonomía responsable, al prever los vínculos con el sistema nacional de educación y el Plan Nacional de Desarrollo, a través de los mecanismos de coordinación; sin negar la igualdad e inclusión social como condición indispensable para el buen vivir, vele por la calidad del ingreso y del desarrollo de competencias y capacidades para la creación productiva y el trabajo multisectorial, en plena articulación con el desarrollo de la ciencia y la técnica; así como el respecto al medio ambiente sustentable y a los derechos humanos. El Sistema Nacional de Educación Superior está conformado por universidades y escuelas politécnicas, creadas por ley; y, por los institutos superiores técnicos y tecnológicos, creados por el Consejo Nacional de Educación Superior (CONESUP). Las instituciones del Sistema Nacional de Educación Superior Ecuatoriano tienen como misión la búsqueda de la verdad, el desarrollo de las culturas universal y ancestral ecuatoriana, de la ciencia y tecnología, mediante la docencia, la investigación y la vinculación con la colectividad.

LA EDUCACIÓN SUPERIOR: CONCEPCIONES PARA SU PERFECCIONAMIENTO

En estos años, esta concepción fue aplicándose en la medida en que la evaluación de los procesos formativos universitarios encontró oídos receptores y voluntad institucional para elevar la eficiencia en su gestión de manera que fuera fomentando una cultura de calidad en los gestores educativos como parte de su responsabilidad social; sobre la base de una sólida formación profesional, individual y comunitaria, con sentido crítico, cuyo impacto en la pertinencia social, la excelencia académica y científica de los profesionales de cada rama de las carreras, tribute al continuo perfeccionamiento de la sociedad ecuatoriana. La exquisitez académica (claustro, las y los estudiantes y currículo) y la pertinencia integral como respuesta al encargo social y las transformaciones significativas e innovadoras en el contexto social donde interactúa y a lo interno de las carreras, como expresión de impacto y desarrollo sostenible, constituye una premisa indispensable para la formación de las y los profesionales de la educación superior ecuatoriana que descansa en un modelo pedagógico participativo, incluyente y diverso, que impulsa la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz.

El trabajo científico investigativo y profesional, que se realiza en las universidades y otros centros e instituciones de educación superior, fortalece el surgimiento de nuevos resultados de impacto y pertinencia social y responden a las principales problemáticas de la producción, el medio ambiente y los servicios mediante la innovación, contribuyendo al desarrollo sostenible del país; ya que brindan soluciones innovadoras o racionalizadoras introducidas o generalizadas por su aporte al desarrollo social y a la propia formación profesional, por su impacto a lo interno o externo de la universidad; por lo que las empresas e instituciones sociales de la región valoran altamente la calidad del proceso de formación de los estudiantes y egresados de las carreras que en ellas laboran, reconociendo su desempeño competente y transformador, así como la capacidad de enfrentar con independencia, creatividad e innovación las tareas profesionales que se les encargan.

LA EDUCACIÓN SUPERIOR: CONCEPCIONES PARA SU PERFECCIONAMIENTO



La evaluación de la calidad es una tarea compleja y será efectiva cuando se logre el compromiso e implicación socialmente responsable de todos los actores educativos e instancias vinculadas al proceso de formación de profesionales y en la medida que todos compartan ideales de calidad semejantes, participen en el proceso de autoevaluación sistemática, donde los estudiantes tienen papel esencial y los estándares se conviertan en cultura de gestión. Este proceso de transformación ha sido duro, puesto que ha implicado depurar el sistema universitario, al realizar evaluaciones exhaustivas a las universidades del país. El resultado fue el cierre de varias instituciones que no cumplieron con los estándares exigidos por el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (Ceaaces).

La educación superior ecuatoriana tiene en su objeto social la formación del hombre y la cultura en su interacción dialéctica; que se convierte de hecho en una necesidad para el desarrollo del conocimiento teórico y de toda la práctica social transformadora, dirigida a crear un hombre más pleno y libre a la altura de su tiempo; que tiene que favorecer el desarrollo de valores de respeto y de defensa de sus derechos humanos, del medio ambiente, del equilibrio ecológico y del desarrollo cultural. Todo ello encaminado a preservar las conquistas sociales y avanzar hacia el perfeccionamiento de nuestro Estado Plurinacional y pluricultural. A este objetivo se sumó la gratuidad en el acceso a las universidades, de modo que los ecuatorianos puedan ingresar a los centros de estudio de manera meritocrática. En la actualidad, los bachilleres tienen que rendir una evaluación previo al acceso a las instituciones de educación superior.

Durante los últimos años, el acceso a la Educación Superior se ha incrementado en varios puntos porcentuales, lo que muestra un enorme esfuerzo por ampliar la cobertura. El origen de este cambio radica en acciones progresivas que permiten ir eliminando las barreras de acceso.

LA EDUCACIÓN SUPERIOR: CONCEPCIONES PARA SU PERFECCIONAMIENTO

Los sectores más pobres del país (quintil 1 y quintil 2) han duplicado su acceso a la Educación Superior. Los Sistemas de becas, créditos educativos, estímulos son factores que han permitido el acceso a hijos de familias pobres, generando de alguna manera la ruptura de la pobreza y un resultado social importante.

El porcentaje de becas otorgadas a los quintiles 1, 2 y 3 es mayor con respecto al quintil 5. Esto refleja acciones que permiten el acceso a la Educación Superior a los hijos de las familias pobres, que incluso reciben un bono del Estado y que nunca antes tuvieron la posibilidad remota de pensar en acceder a las Universidades o Escuelas Politécnicas.

Se evidencia también que las etnias indígenas y afroecuatorianas, han duplicado el acceso, gracias a la gratuidad de la Educación Superior, que en la Constitución es valorada como un derecho y un bien público, abriendo nuevas oportunidades para los pueblos y nacionalidades. Ahora más del 30 % de estudiantes universitarios son indígenas y afroecuatorianos.

En la actualidad, Ecuador cuenta con Universidades y Escuelas Politécnicas con excelencia académica, reconocidas a nivel nacional e internacional. Sin embargo, también existe un número significativo de instituciones de Educación Superior, que se encuentran en proceso de acreditación para alcanzar los estándares establecidos. Los institutos técnicos y tecnológicos forman parte de la Educación Superior, presentando un porcentaje muy bajo en relación con el tercer nivel de educación, en relación con otros países de América Latina.

En Ecuador se lleva a cabo el Proyecto de Reconversión de la Educación Superior Técnica y Tecnológica. En el marco de este proyecto se están implementando Institutos Técnicos y Tecnológicos Superiores Sectoriales (INTES), que contarán con oferta especializada hacia un sector priorizado de la producción, industrias estratégicas y de interés

LA EDUCACIÓN SUPERIOR: CONCEPCIONES PARA SU PERFECCIONAMIENTO



público en áreas determinadas del conocimiento.

Con la finalidad de modificar la oferta académica vigente de nivel técnico y tecnológico, que se encontraba desarticulada a las necesidades del talento humano del país, a partir del año 2014 se ofertan mallas curriculares para la formación de estudiantes en las siguientes áreas: Desarrollo de Software; Guianza Turística; Atención Primaria de Salud; Seguridad Ciudadana y Orden Público; Minería subterránea; Logística en Almacenamiento y Distribución; Mecatrónica Automotriz; Plásticos; Química; Confección Textil, entre otras.

La inversión en Educación Superior es la más alta de Sudamérica. La inversión en el mejoramiento del talento humano es notable y se lo puede palpar a través de más de 14 mil becas para estudios de pregrado y posgrado en las mejores universidades del mundo. A través de los Investigadores PROMETEOS; a través de la creación y funcionamiento de las cuatro nuevas universidades emblemáticas: Yachay, Uartes, UNAE e IKIAM, etc. etc.

El Sistema Nacional de Educación Superior está conformado por universidades y escuelas politécnicas, creadas por ley; y, por los institutos superiores técnicos y tecnológicos, creados por el Consejo Nacional de Educación Superior (CONESUP). Las instituciones del Sistema Nacional de Educación Superior Ecuatoriano tienen como misión la búsqueda de la verdad, el desarrollo de las culturas universal y ancestral ecuatoriana, de la ciencia y tecnología, mediante la docencia, la investigación y la vinculación con la colectividad.

Las instituciones del Sistema Nacional de Educación Superior Ecuatoriano son esencialmente pluralistas, están abiertas a todas las corrientes y formas del pensamiento universal expuestas de manera científica. Dirigen su actividad a la formación integral del ser humano para contribuir al desarrollo del país y al logro de la justicia social, al fortalecimiento de la identidad nacional en el contexto pluricultural del país, a

LA EDUCACIÓN SUPERIOR: CONCEPCIONES PARA SU PERFECCIONAMIENTO

la afirmación de la democracia, la paz, los derechos humanos, la integración latinoamericana y la defensa y protección del medio ambiente. Les corresponde producir propuestas y planteamientos para buscar la solución de los problemas del país; propiciar el diálogo entre las culturas nacionales y de éstas con la cultura universal, la difusión y el fortalecimiento de sus valores en la sociedad ecuatoriana, la formación profesional, técnica y científica y la contribución par lograr una sociedad más justa, equitativa y solidaria, en colaboración con los organismos del estado y la sociedad. Los centros de educación superior son comunidades de autoridades, personal académico, estudiantes, empleados y trabajadores. Las universidades y escuelas politécnicas son personas jurídicas sin fines de lucro. La Constitución Política de la República garantiza la autonomía de las universidades y escuelas politécnicas, pero concomitantemente se sujetan a los mecanismos de control constitucional y legalmente establecidos y tienen la responsabilidad de rendir cuentas a la sociedad sobre el buen uso de su autonomía y el cumplimiento de su misión, fines y objetivos. La educación en las universidades, escuelas politécnicas e institutos superiores técnicos y tecnológicos públicos es laica y financiada por el Estado.

Estudios realizados reconocen que el país en materia de desarrollo de la Educación Superior está viviendo momentos relacionados:

- En la armonización de los múltiples enfoques académicos, que faciliten llegar a acuerdos mínimos en lo relacionado con la comprensión y comparabilidad de títulos.
- Da una oportunidad de que la universidad en Ecuador oriente su mirada hacia adentro en busca de la calidad.
- Difundiendo la experiencia Tuning.
- Suministrando información en todas las áreas temáticas, no solo las establecidas hasta la fecha.
- Que facilite el cumplimiento de los fines y los retos de la universidad ecuatoriana.
- Que se facilite la armonización de experiencias de las institucio-

LA EDUCACIÓN SUPERIOR: CONCEPCIONES PARA SU PERFECCIONAMIENTO



nes de educación superior en el Ecuador.

- Que promueva el diálogo de expertos en educación superior en América Latina.

Se precisa también las universidades que están insertadas en ese estudio como se refleja a continuación, atendiendo a los requisitos para ser escogidas. Primeramente se tiene en cuenta que la convocatoria fue abierta; a nivel nacional se realizó el día 20 de septiembre del año en curso mediante, se estipuló un plazo de quince días para que las universidades se pronunciaran; fijándose para el 20 de octubre la fecha de la primera reunión de Universidades y Escuelas Politécnicas del Sistema de Educación Superior del Ecuador. Asistieron a la reunión.

Por el área de Ciencias de la Educación, representantes de: Universidad Nacional de Loja Universidad Politécnica Salesiana Universidad Técnica de Cotopaxi Universidad de Guayaquil Universidad Tecnológica América Universidad Andina Simón Bolívar Universidad Estatal del Sur de Manabí Por el área de Matemáticas, representantes de: Universidad Nacional de Chimborazo Escuela Superior Politécnica del Litoral Universidad de las Américas Universidad Central del Ecuador Universidad Tecnológica San Antonio de Machala Por el área de Administración de Empresas, los representantes de: Universidad de Cuenca U. Católica Santiago de Guayaquil Escuela Politécnica del Ejército Universidad Internacional del Ecuador Universidad Tecnológica Empresarial Universidad San Francisco de Quito Universidad Tecnológica Equinoccial Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Escuela Politécnica Javeriana Establecidos los criterios por parte de la Asamblea , luego de un amplio debate, reiterando los roles de las universidades representantes en las áreas temáticas se procedió a elegir a los Delegados de cada área temática. Quedando conformada la representación nacional de la siguiente manera:

1. Por Ciencias de la Educación – Universidad de Guayaquil al Ing. Fernando Abad.



2. Por Matemáticas – Universidad de las Américas al Dr. Nelson Subia.
3. Por Administración de Empresas – Universidad Tecnológica Equinoccial al Dr. Edmundo Batallas

Lo anterior se traduce en una educación superior que tiene que ser integral, con diferentes aristas para desarrollar un hombre que piense, sienta, valore, cree, haga y sobre todo, ame. Tiene que preparar al hombre para la vida y para el trabajo como esencia misma del proceso educativo; que debe concebirse como un elemento de carácter liberador y transformador, que permita- al sujeto que aprende- desarrollar su conciencia crítica y participativa, favorecer su creatividad y convertirse en protagonista de su momento histórico con un gran sentido de solidaridad humana.

2.3. Las tecnologías de la información y la comunicación como recursos para el aprendizaje

En los distintos análisis realizados, sobre la sociedad de la información, se remarca la enorme importancia de la inmensidad de información a la que permite acceder Internet. En cambio, muy diversos autores han señalado justamente el efecto negativo de la proliferación de la información, los problemas de la calidad de la misma y la evolución hacia aspectos evidentemente sociales, pero menos ricos en potencialidad educativa, económicos, comerciales, lúdicos. No obstante, como otros muchos señalan, las posibilidades que brindan las TIC suponen un cambio cualitativo en los procesos más que en los productos.

Se señala el notable incremento del papel activo de cada sujeto, puesto que puede y debe aprender a construir su propio conocimiento sobre una base mucho más amplia y rica. Por otro lado, un sujeto no sólo dispone, a partir de las TIC, de gran cantidad de información para construir su conocimiento sino que, además, puede construirlo en forma colectiva, asociándose a otros sujetos o grupos. Estas dos dimen-

LA EDUCACIÓN SUPERIOR: CONCEPCIONES PARA SU PERFECCIONAMIENTO



- Del carácter científico de la enseñanza.
- De la asequibilidad.
- De la sistematización de la enseñanza.
- De la relación entre la teoría y la práctica.
- Del carácter consciente y activo de los alumnos bajo la guía del profesor.
- De la solidez de la asimilación de los conocimientos, habilidades y hábitos.
- De la atención a las diferencias individuales dentro del carácter colectivo del proceso docente – educativo.
- Del carácter audiovisual de la enseñanza: unión de lo concreto y lo abstracto.

En el caso de Ecuador los principios didácticos están relacionados con:

- La realidad psicológica: para ello es necesario tener en cuenta la edad del educando.
- La eficiencia: realizar el menor esfuerzo y lograr el máximo resultado.
- La adecuación: adaptar los contenidos a las necesidades y posibilidades del alumno.
- El ordenamiento: prever la secuencia a seguir.
- La marcha continua y adecuada: motivar al alumno y aceptar las diferencias.
- La dirección: conocer los objetivos a alcanzar.
- La proximidad: la enseñanza debe partir desde lo más próximo.
- Si se hace una comparación con los principios didácticos antes mencionado, se puede asegurar que cada en cada caso, el objetivo esencial es estimular en nuestros estudiantes el aprendizaje desarrollador, es decir, que instruya, eduque y desarrolle una cultura general integral.

El proceso de enseñanza aprendizaje desarrollador, “constituye la vía

LA EDUCACIÓN SUPERIOR: CONCEPCIONES PARA SU PERFECCIONAMIENTO

mediatizadora esencial para la apropiación de conocimientos, habilidades, normas de relación emocional, de comportamiento y valores, legados por la humanidad, que se expresan en el contenido de enseñanza, en estrecho vínculo con el resto de las actividades docentes y extradocentes que realizan los **estudiantes**¹⁸.

Es importante destacar que para lograr un adecuado aprendizaje desarrollador en los estudiantes, se tiene que partir de la concepción didáctica de cómo llevar a vías de hecho ese proceso teniendo en cuenta la claridad en los objetivos que deberán alcanzar docentes y alumnos, así como respecto al contenido y sus componentes. De igual forma, es preciso realizar una breve referencia a otras categorías didácticas tales como los métodos y procedimientos, las formas de organización y la evaluación del proceso.

Los objetivos constituyen la orientación al docente de qué deberá lograrse con los alumnos en cuanto al nivel de conocimientos, exigencias desarrolladoras y educativas. El contenido responde a las preguntas qué es lo que deberá aprender el alumno, qué aspectos deberán ser atendidos para su formación y qué exigencias deberán tenerse en cuenta para estimular su desarrollo. Como puede apreciarse, el contenido abarcará exigencias para la instrucción, la educación y el desarrollo.

Después de esta breve referencia a los objetivos y contenidos, corresponde citar la relación de estos con los métodos y procedimientos.

Existe, como es sabido, una gran diversidad de métodos y procedimientos didácticos, cuyo punto de partida u origen difiere, razón por las que el análisis comparado resulta complejo o a veces no puede realizarse.

La selección de los métodos y procedimientos estará en dependencia de los objetivos a lograr y las características del contenido, lo cual es

LA EDUCACIÓN SUPERIOR: CONCEPCIONES PARA SU PERFECCIONAMIENTO

bien conocido. Sin embargo, si para el maestro el contenido resulta una “masa de rasgos que el alumno deberá memorizar”, entonces cualquier método posiblemente tenga el mismo carácter, el reproductivo.

Así, en la práctica pedagógica hay docentes que recurren a casi un método único, en el peor de los casos, uno que permita explicar lo que seleccione el maestro y provocar la reproducción en el alumno: aprendizaje meramente reproductivo.

El aspecto interno del método, revela su esencia, el movimiento interno que provoca en el alumno, deberá ser comprendido y hallado por el docente, con vistas a la efectividad de la utilización de los conocidos sistemas de métodos.

Los procedimientos facilitan la aplicación de los métodos y concretan las acciones y operaciones a realizar por los alumnos, en correspondencia con las exigencias de los objetivos y las características de los contenidos; pueden estar asociados a las tareas docentes.

Es conocido, que en correspondencia con las aspiraciones planteadas en los objetivos, las características del contenido, de los métodos y procedimientos, se seleccionan los medios de enseñanza y las formas de organización. Estas últimas están muy relacionadas con los procedimientos escogidos.

Las exigencias didácticas para una enseñanza que instruya, eduque y desarrolle, exigen la remodelación de la concepción del proceso de enseñanza aprendizaje. Por tanto, uno de los cambios principales es la posición del docente, precisa la inclusión de formas de trabajo colectivas en que se propicie la interacción alumno-alumno y su protagonismo. Por otra parte, los procedimientos didácticos elaborados para estos fines, incluyen formas de trabajo colectivas, que por lo general constituyen momentos importantes en su desarrollo.

Por su parte, la evaluación deberá posibilitar la valoración del nivel

LA EDUCACIÓN SUPERIOR: CONCEPCIONES PARA SU PERFECCIONAMIENTO

de logros alcanzados, de acuerdo a los objetivos propuestos, lo que incluye los diferentes componentes del contenido que se concretan en los conceptos, leyes, teorías, habilidades, normas de comportamiento, cualidades que se expresan, actitudes que se manifiestan. Esta categoría, considera los diferentes niveles de exigencia respecto al dominio y utilización de los conocimientos, en función de los objetivos considerando las especificidades respecto a los componentes del contenido, no se evalúa de igual forma un concepto, que una habilidad, o se valora el cumplimiento de una norma, o una cualidad de la personalidad. Los resultados alcanzados, el progreso de los alumnos, deberán ser valorados respecto al diagnóstico integral e inicial, lo que tendrá lugar en los diferentes momentos del curso. La evaluación ha de ser sistemática y cumplir todas las funciones pedagógicas que le son inherentes.

Las exigencias que se incluyen en los procedimientos didácticos desarrollados, el contenido y nivel de las tareas docentes ejecutadas por los alumnos, muestran las posibilidades que se ofrecen al alumno y el nivel al que se estimula su actividad. Son fuente para la evaluación, y vía para obtener elementos dirigidos a su función diagnóstica.

Todo esto conlleva a un cambio en la dirección del proceso de enseñanza- aprendizaje, una mayor atención a las diferencias individuales de los alumnos. En este aspecto se resalta la necesidad de profundizar en la concepción de los diferentes momentos de la actividad: **orientación, ejecución y control**, donde la orientación vaya siendo cada vez más determinada con la participación e independencia de los propios alumnos y el control incluya el autocontrol y autovaloración de los estudiantes, como un proceso lógico que transcurre en los diferentes momentos de la actividad.

El logro del mayor protagonismo estudiantil, del cambio en la dirección y organización del proceso, requerirán importantes transformaciones en la concepción de la tarea docente. Se trata entonces, que la tarea logre centrar la atención de los alumnos en los elementos funda-

LA EDUCACIÓN SUPERIOR: CONCEPCIONES PARA SU PERFECCIONAMIENTO

mentales, que provoque el análisis reflexivo del alumno y le conduzca a exigencias crecientes en su actividad intelectual, independencia y creatividad.

En tal sentido, se plantea que en el proceso de desarrollo de las tareas deberá propiciarse que el alumno analice qué realizó, cómo lo hizo, qué le permitió el éxito, en que se equivocó, como puede eliminar sus errores, que defienda sus criterios en el colectivo, los reafirme, profundice o modifique, que se autocontrole y valore sus resultados y formas de actuación, así como los de su colectivo. Por lo tanto, exigen al docente perfeccionar su concepción del proceso de enseñanza- aprendizaje, y precisan a la vez de nuevos enfoques metodológicos en la concepción del proceso.

Le será necesario profundizar en la estructuración del contenido de forma que el alumno adquiera los elementos esenciales, se recree en estos, reflexione, se apropie de procedimientos lógicos para el análisis, utilización y valoración del contenido.

Es por ello, que el maestro deberá:

- Propiciar que el alumno, en su interacción con el conocimiento, ascienda al procesamiento de la información en un nivel de pensamiento teórico.
- Que trabaje en la búsqueda del conocimiento, de las relaciones entre las partes y el todo, de las relaciones causales, y de la utilidad del conocimiento.
- Que estimule la formulación de suposiciones e hipótesis, el planteamiento y soluciones de problemas, además de la búsqueda de aplicaciones.

Todo ello mediante la realización de acciones y operaciones que estimulen el desarrollo de las habilidades intelectuales del estudiante y la creación de situaciones educativas, bien relacionadas con el propio

LA EDUCACIÓN SUPERIOR: CONCEPCIONES PARA SU PERFECCIONAMIENTO



contenido que aprende, como con la propia realización de la actividad individual y colectiva.

La sociedad actual requiere de personas que puedan pensar, sentir y actuar con conocimiento de causa de lo que realizar, que actúen con independencia, que sean creativos; amen y respeten a sus semejantes, en todo lo cual las habilidades generales de carácter intelectual desempeñan un importante papel; para ello el desarrollo de habilidades constituye un elemento esencial.

Petrovsky reconoce por habilidad “el dominio de un sistema de actividades psíquicas y prácticas, necesarias para la regulación consciente de la actividad, de los conocimientos y **hábitos**”¹⁹.

En el mismo sentido se pronuncian otros autores que consideran que la habilidad es “un complejo pedagógico extraordinariamente complejo y amplio: es la capacidad adquirida por el hombre de utilizar creadoramente sus conocimientos y hábitos, tanto durante el proceso de actividad teórica como **práctica**”²⁰.

Se puede aseverar entonces, que la habilidad constituye un sistema complejo de operaciones necesarias para la regulación de la actividad; se debe garantizar que los alumnos asimilen las formas de elaboración, los modos de actuar, las técnicas para aprender, las formas de razonar, de modo que con el conocimiento se logre también la formación y desarrollo de las habilidades.

En tanto estos autores citados, coinciden de una u otra forma en considerar que la habilidad se desarrolla en la actividad y que implica el dominio de las formas de la actividad cognoscitiva, práctica y valorativa, es decir el conocimiento en acción, esta es la tendencia de la mayoría de los autores que se adscriben al denominado Enfoque Histórico – Cultural de Vygotsky.

LA EDUCACIÓN SUPERIOR: CONCEPCIONES PARA SU PERFECCIONAMIENTO

Es importante reconocer que el desarrollo de habilidades que se propone alcanzar la escuela en sus alumnas y alumnos, se expresa en los objetivos de enseñanza y depende en gran medida de las condiciones que se creen para ello. La habilidad se analiza como la posibilidad (preparación) del sujeto para realizar una u otra acción en correspondencia con aquellos objetivos y condiciones en los cuales él tiene que actuar.

Las acciones y operaciones forman parte intrínseca de las habilidades; su conocimiento y operacionalización posibilitan que el proceso de enseñanza- aprendizaje sea efectivo, atendiendo al cumplimiento del objetivo propuesto y a las condiciones para su avance y al uso de los recursos tecnológicos existentes con una adecuada aplicación didáctico- pedagógica.

Estos recursos tecnológicos según **Bautista “et al”²¹**, pueden ser medios audiovisuales y/o informativos y de tecnología de la información y la comunicación; su integración al currículo debe ser gradual y se vinculan con varios factores:

- los recursos tecnológicos propiamente dichos.
- la disponibilidad y correcta utilización de los contenidos digitales apropiados;
- la propuesta pedagógica;
- la competencia tecnológica de los educadores;
- el apoyo administrativo y técnico que ofrece la institución educativa;

Los recursos tecnológicos en la enseñanza por sí mismos no garantizan el mejoramiento del aprendizaje; sólo mediante prácticas pedagógicas adecuadas contribuyen a promover en los chicos la comprensión conceptual, el desarrollo de capacidades y habilidades y la construcción de conocimiento.



Algunas de las funciones específicas de los recursos tecnológicos son:

- Dinamizar la enseñanza.
- Poner al alumno en contacto con realidades y producciones lejanas en tiempo y espacio.
- Mostrar diferentes formas de representar la realidad.
- Vincular a los alumnos con diversos lenguajes expresivos y comunicativos que circulan socialmente.
- Favorecer el acceso a distintos grados de información estructurada.
- Propiciar diferentes herramientas para la indagación, producción y sistematización de la información.

En cuanto a los recursos tecnológicos audiovisuales, de más reciente incorporación en la escuela, se reconocen las siguientes funciones:

- Motivadora, porque generalmente capta el interés de los alumnos.
- Catalizadora, en tanto permite investigar y construir la realidad partiendo de una experiencia didáctica.
- Informativa, porque presenta un discurso específico sobre conceptos, procedimientos y destrezas.
- Redundante, en la medida en que ilustra un contenido expresado con otro medio.
- De comprobación, porque permite verificar una idea, un proceso u operación.
- Sugestiva, por el impacto visual que produce.

Estos criterios permiten declarar que:

La educación del siglo XXI exige el desarrollo de una concepción de habilidades que no solo sea competir de forma aislada, sino también de manera integradora, enfocada al desarrollo de todos y adaptándose

LA EDUCACIÓN SUPERIOR: CONCEPCIONES PARA SU PERFECCIONAMIENTO



Con el uso de los distintos materiales didácticos a través de las TIC, se puede brindar una educación de calidad a un mayor número de estudiante; la institución educativa debe estar preparada para su puesta en práctica, con un equipo físico, técnico y tecnológico, capaz de afrontar los retos de la nueva era y gestionar su propio conocimiento.

2.4. La gestión de los conocimientos como piedra angular de la Educación Superior y las teorías de aprendizaje

La educación superior en la participación democrática debería conducir normalmente a la educación gestonaria del conocimiento, lo que constituye una alternativa esencial, por cuanto supone democracia, libertad, participación, inclusión, comunicación, creatividad y compromiso político. Este criterio se apoya en el hecho de que: la gestión es incompatible con cualquier forma de estado de clase, en la medida en que implica un cambio social y político mucho más profundo, se pone énfasis en afirmar que educar en la autogestión es garantizar los fines sociales de la educación.

El individuo formado en la gestión del conocimiento está en capacidad de saber para poder hacer, para poder convivir, y para influir sobre otros individuos y sus interacciones sociales; lo que se enmarca en la pedagogía actual más avanzada. Se enfatiza en la necesidad de la educación para el trabajo, para la creatividad y para la praxis; y la pedagogía para el trabajo socialmente productivo, se considera a la enseñanza como una rama particular de la economía, cuyo objetivo fundamental y al parecer único es preparar la fuerza laboral que sirva a los intereses del partido en el poder. De aquí surge la tendencia a la subestimación de los contenidos socioculturales que deben tener necesariamente los planes de estudio de la educación superior para la formación integral de los educandos; aunque ello no significa soslayar la responsabilidad de la educación general básica en la creación de las condiciones necesarias para una rápida profesionalización del estudiante.

LA EDUCACIÓN SUPERIOR: CONCEPCIONES PARA SU PERFECCIONAMIENTO

El conocimiento y la comprensión de las contradicciones subyacentes a las estructuras sociales tienen una relación muy íntima con la lectura. De ahí las actitudes de desvelamientos, descubrimientos frente a diferentes tipos de documentos o artefacto de la escritura, también la posibilidad de que por las prácticas de lecturas, el sujeto desarrolle posiciones inteligentes y críticas frente al mundo, buscando alternativas, tomando decisiones coherentes. Aunque la lucha por una nueva organización social (justa y democrática) sea una meta de todas las personas de este país. La actualización y recalificación profesional no pueden ser inadvertidas por la escuela. El aprender a ser, o aprender para saber hacer tiene una relación directa con la lectura de actualización de todos los trabajadores, en cualquier campo de actuación o producción.

Vivimos en una sociedad alfabetizada, que para llegar al desarrollo en el que está, pasó por diferentes procesos de perfeccionamiento y viene entrando aceleradamente al círculo de las llamadas sociedades del conocimiento. La globalización de la cultura tiene en la escritura con sus diferentes soportes de circulación (impresa, digital), una compañera insustituible, incluso considerando las conquistas de la revolución audiovisual. De esa forma los desafíos relacionados con la participación social, la educación permanente y el pleno ejercicio de la ciudadanía tienen que ver con las prácticas de lecturas.

El enfoque histórico cultural de la psicología pedagógica ofrece una profunda explicación acerca de las grandes posibilidades de la educabilidad del hombre, constituyéndose así en una teoría del desarrollo psíquico, íntimamente relacionada con el proceso educativo, y que se puede calificar como de optimista y responsable.

Es optimista porque hace consciente al educador de las grandes potencialidades que tiene en incidir en la formación del futuro hombre, de acuerdo con las exigencias de la sociedad en la cual vive y a la cual tiene que contribuir a desarrollar.

LA EDUCACIÓN SUPERIOR: CONCEPCIONES PARA SU PERFECCIONAMIENTO

Es responsable, porque le hace también consciente, de que los resultados educativos no son atribuibles sólo a la madre naturaleza, ni al aparato biológico heredado, sin que ello excluya la consideración del hombre como un ser bio- psico- social, pero que se destaca como determinante la acción educativa en el medio: familiar, escolar y de todo el contexto social, que de muy diversas formas influyen en el ser en formación. Es decir, que ofrece al educador argumentos científicos para la dirección del desarrollo y para la formación de la personalidad de los educandos, según un programa histórico y socialmente determinado.

La categoría central de esta teoría psicológica es la apropiación por el hombre de la herencia social, elaborada por las generaciones precedentes.

Esta categoría no ha sido muchas veces bien comprendida y ha dado pie a la crítica, por entenderse de manera inadecuada, es decir, como una simple copia o reflejo pasivo de la realidad, que le ubicarían en un esquema de la enseñanza tradicional, pragmática y conductista, o se ha asociado a la categoría biologicista de adaptación, propia de otras corrientes psicológicas ampliamente expandidas en la actualidad.

La apropiación debe ser comprendida como las más diversas formas y recursos a través de los cuales el sujeto, de forma activa y en íntima interrelación con los demás, los adultos y los coetáneos que lo rodean hace suyos los conocimientos, las técnicas, las actitudes, los valores, los ideales de la sociedad en que vive, así como los mecanismos a través de los cuales logra su autodesarrollo; es decir, convierte en cualidades personales la cultura que caracteriza la sociedad en que vive. El sujeto no sólo se apropia de la cultura, sino que en ese proceso también, la construye, la crítica, la enriquece y la transforma, proporcionando así un verdadero legado para las futuras generaciones.

- Esta concepción de la apropiación posee una gran importancia para el logro de la creatividad del sujeto y para su comunicación

LA EDUCACIÓN SUPERIOR: CONCEPCIONES PARA SU PERFECCIONAMIENTO



- con los demás en el proceso de formación de su personalidad.
- Este proceso de apropiación se ha vinculado a veces sólo con el desarrollo cognitivo, pero hay que tener en cuenta que en esta teoría constituye un aspecto fundamental, la relación que el sujeto sea capaz de establecer con los demás y con los objetos sociales creados por la cultura, destacándose la unidad que se da entre lo cognitivo y lo afectivo, y se lleva así al educador un mensaje fundamental: al mismo tiempo que educa, instruye y viceversa.
 - A partir de este núcleo orientador psicológico se pueden valorar diferentes formas de aplicación en el campo pedagógico.

El proceso de aprendizaje es un proceso activo, que su éxito depende de la actividad del alumno, de las diferentes acciones que desarrolle como parte de la asimilación de los nuevos conocimientos. Sin embargo, no siempre se ha logrado en la práctica escolar que esto tenga lugar; en ello han intervenido e intervienen una serie de factores entre los cuales cabe mencionar, el que no siempre, las acciones a realizar por los alumnos en los diferentes momentos de su actividad de aprendizaje, han sido precisadas, en las orientaciones que tiene el maestro para desarrollar las asignaturas, por regla general ha sido más precisada la actividad del maestro, reforzando con ello el papel activo de éste. Lo anterior ha conducido, en la práctica escolar, a un aprendizaje pasivo, limitado, con escasa significación para el alumno, lo que ha llevado aparejado limitaciones en la asimilación de conocimientos y en el desarrollo de habilidades y capacidades en los estudiantes.

Si se admite el criterio de que el aprendizaje estimula el desarrollo de la inteligencia, pudiéramos establecer importantes vínculos entre las consecuencias de un aprendizaje dirigido a la formación de abstracciones, generalizaciones y conceptos empíricos y un aprendizaje con niveles superiores de exigencia, en los que la generalización teórica y el ascenso de lo abstracto a lo concreto pensado exigen un esfuerzo mental del sujeto en un plano más profundo, así como una mayor riqueza

LA EDUCACIÓN SUPERIOR: CONCEPCIONES PARA SU PERFECCIONAMIENTO



za en el vínculo de lo general y lo particular, la solución y elaboración de problemas. El aprendizaje, cuando es mecánico, repetitivo, tiende a quedarse en un plano externo y es limitada su influencia estimuladora del desarrollo de las capacidades intelectuales del hombre. Esta es la realidad de muchas escuelas en las que el vínculo aprendizaje-inteligencia queda subordinado a las consecuencias de un aprendizaje poco efectivo.

Como resultado del aprendizaje los seres humanos se apropian de todo aquello que frecuentemente se resume bajo los rubros de: contenidos cognoscitivos, procedimentales y actitudinales o valorativos. En la actualidad ha tomado fuerza la idea de que, para su adecuada inserción y protagonismo en la vida moderna, todo individuo tiene que apropiarse de un conjunto determinado de saberes que reflejan las exigencias de las actuales condiciones sociales. Aprender a conocer, a hacer, a convivir y a ser constituye aquellos pilares básicos del aprendizaje que nuestros educandos están llamados a realizar, y que la educación desarrolladora debe potenciar. Esta perspectiva enriquece la comprensión de los contenidos del aprendizaje.

Aprender es siempre una construcción individual, en tanto no constituye jamás una copia pasiva de la realidad. Puede afirmarse que el aprendizaje es un proceso sumamente activo, donde interactúan y se complementan procesos de naturaleza y demandas cognitivas diferentes, desde los asociativos, hasta otros mucho más complejos, reestructurativos o reorganizativos. Los procesos más complejos se apoyan en la actividad consciente-reflexiva de los / las aprendices. En su nivel superior, el aprendizaje activo adquiere un carácter autorregulado, y descansa en el desarrollo de la responsabilidad creciente del sujeto ante sus propios procesos de aprendizaje, lo cual se expresa en el paso progresivo de una regulación externa a la regulación interna, en el dominio paulatino de las habilidades y estrategias para aprender a aprender.

LA EDUCACIÓN SUPERIOR: CONCEPCIONES PARA SU PERFECCIONAMIENTO

Un requisito esencial para un aprendizaje eficiente - duradero, generalizable y transferible a nuevas situaciones- es que sea significativo. Los / las estudiantes aprenden significativamente cuando, partiendo de sus conocimientos anteriores y de su experiencia, de sus actitudes, motivaciones, e intereses, se implican en la tarea de comprender o dar un sentido al nuevo contenido que aprenden. Las motivaciones para aprender pueden ser diversas, y determinan la dinámica, el enfoque y el propio sentido del aprendizaje y, por ende, la eficiencia y calidad del mismo.

Los procesos de aprendizaje desarrollador pueden concebirse como resultado de la interacción dialéctica entre tres dimensiones básicas que se expresan de manera concreta en función de los dominios y contenidos concretos que se aprenden, y a las particularidades evolutivas de los alumnos y alumnas. Estas dimensiones son: la activación-regulación, la significatividad, y la motivación para aprender.

La activación-regulación del aprendizaje apunta hacia la educación de aprendices que más que consumir y acumular información, puedan buscarla, producirla, problematizarla, criticarla, transformarla, y utilizarla de manera consciente y creadora para tomar decisiones, resolver nuevos problemas y situaciones, y erigirla como base para los nuevos y constantes aprendizajes. Comprende la interrelación funcional de dos subdimensiones: una actividad intelectual productiva-creadora (su componente propiamente cognitivo), y el desarrollo de los procesos y habilidades de la metacognición, que están en la base del control y la autorregulación del aprendizaje y constituye un elemento central del “aprender a **aprender**”²².

La significatividad apunta a la necesaria integración de los aspectos cognitivos y los aspectos afectivos y valorativos en cualquier aprendizaje desarrollador, y el impacto que este siempre tiene en la personalidad íntegra de los educandos. Comprende, como subdimensiones, el establecimiento de relaciones significativas en el aprendizaje, es decir,

LA EDUCACIÓN SUPERIOR: CONCEPCIONES PARA SU PERFECCIONAMIENTO



la interacción de los / las estudiantes con los contenidos de manera que se logre: una significatividad cognitiva-conceptual, experiencial o práctica, y afectiva. La significatividad de los aprendizajes se manifiesta también en su capacidad para generar sentimientos, actitudes y valores.

La motivación para aprender engloba las particularidades de los procesos motivacionales que estimulan, sostienen y dan una dirección al aprendizaje que llevan a cabo los / las estudiantes. Comprende un sistema de motivaciones predominantemente intrínsecas hacia el aprendizaje; fuente de la que surgen de manera constante los nuevos motivos para aprender y la necesidad de realizar aprendizajes permanentes a lo largo de la vida. Se asienta, además en un sistema de autovaloraciones y expectativas positivas con respecto al aprendizaje escolar; que garantizan al individuo la seguridad necesaria para esforzarse y perseverar a pesar de los obstáculos que puedan surgir en las tareas de aprendizaje.

El enfoque del aprendizaje desarrollador se sustenta en una concepción del desarrollo humano que penetra su propia esencia, y le confiere obviamente su impronta especial. La educación desarrolladora, concretizada en el sistema de acciones de aprendizaje y de enseñanza, reflejará igualmente esta naturaleza singular de los procesos analizados. Desde esta óptica, la intencionalidad y finalidad del proceso de enseñanza-aprendizaje trasciende entonces la tradicional concepción lineal y parcializada del mismo como mero reproductor de contenidos. El carácter interactivo del proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador tiene su base en los aportes de Lev. S. **Vigotsky**²³, al enunciar su ley de la doble formación de los procesos psíquicos superiores, según la cual plantea que en el desarrollo cultural del niño, toda función aparece dos veces, primero a nivel social y más tarde a nivel individual, primero en un plano interpsicológico y después intrapsicológico. Este principio exige entender de manera original el desarrollo y su vinculación con el aprendizaje.

En este sentido resulta inadmisibles abstraer el aprendizaje desarrollador del contexto de las relaciones sociales, vínculos, interacciones de los que el hombre es su viva expresión. El carácter social del aprendizaje desarrollador se refleja en dos direcciones fundamentales: con relación a los contenidos asimilados, portadores de toda la experiencia social acumulada por la humanidad y con relación a las condiciones en las que el proceso tiene lugar, el cual transcurre en un medio social, en interacción con otras personas, a través de distintas formas de colaboración y comunicación.

Esta concepción apunta hacia el sujeto que aprende, asignándole un papel activo, consciente, transformador; se trata no de la asimilación pasiva de la realidad, sino de su asimilación activa en tanto implica producción, reproducción, reestructuración, lo que conduce fundamentalmente a transformaciones psíquicas, físicas, a modificaciones en el comportamiento de la personalidad.

Investigadores reconocidos expresan algunas características del Aprendizaje Grupal; entre las que se encuentran:

- Concepción de la clase como grupo de aprendizaje, sujeto de su propia formación y no mero objeto de trabajo del docente.
- Construcción del conocimiento a partir de los intereses, necesidades de los miembros.
- Se integran dialécticamente: el aprendizaje individual, el proceso grupal y el proceso de enseñanza.
- Se expresan los aspectos temáticos, metodológicos y los dinámicos en interrelación continua.
- El aprendizaje grupal está interesado en qué se aprende y cómo se aprende.
- Conjuga los aspectos afectivos y cognitivos.
- El docente desempeña función de coordinador, no es un miembro más del grupo.

LA EDUCACIÓN SUPERIOR: CONCEPCIONES PARA SU PERFECCIONAMIENTO

Por lo que se reconocen ventajas que favorecen la asimilación de conocimientos y el desarrollo de la personalidad. Desarrolla la capacidad de convivir y organizarse colectivamente, el respeto y la ayuda mutua. Facilita la comprensión de problemas complejos, toma de decisiones, autodeterminación de los alumnos y el desarrollo de habilidades profesionales. Favorece la motivación por el aprendizaje. Desarrolla la autodisciplina, responsabilidad personal, autoconciencia y las convicciones orientadas al cumplimiento del deber social.

Castellanos “et al”²⁴, hace referencia a otras bondades tales como; mayor nivel de elaboración y creatividad; potencia la individualidad desde la pertenencia; y a la individuación conexas.

También se pueden señalar algunas desventajas del aprendizaje grupal:

- No están claros los límites reales de participación del profesor y de los aprendices en la organización y dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Se presentan contradicciones entre los objetivos sociales a alcanzar por la escuela y los objetivos que el propio grupo se plantea.
- La falta de iniciativa y autonomía de algunos estudiantes condicionada por formas tradicionales de enseñanza, hace que los alumnos sientan como si “estuvieran perdiendo el tiempo”.
- Se requieren de condiciones materiales que permitan crear situaciones de aprendizaje que faciliten la participación equilibrada de todos los miembros del grupo.
- Su aplicación no ha conseguido consolidarse y sistematizarse en la práctica docente.

En tal sentido, a continuación se hará un breve análisis de los tipos de aprendizajes enunciados por Ausubel, citado por Pérez en 1996, en el que se pondera el aprendizaje significativo, que alude a cuerpos organizados de material significativo; su reside en que las ideas expresadas simbólicamente son relacionadas de modo no arbitrario, sino

sustancial con lo que el alumno ya sabe. El material que aprende es potencialmente significativo para él.

Tipos de aprendizaje:

- **Aprendizaje por recepción:** El alumno, en su tarea de aprendizaje no tiene que hacer ningún descubrimiento independiente, sólo se le exige que internalice el material presentado para que pueda reproducirlo posteriormente. Según Ausubel este aprendizaje puede resultar significativo, y añade que el mayor número de material de estudio se adquiere mediante este aprendizaje.
- **Aprendizaje por descubrimiento:** No se le suministra lo relevante de la tarea, al alumno, sino que él lo descubre antes de incorporar lo significativo a su estructura cognoscitiva, por ello se plantea que este tipo de aprendizaje permite resolver los problemas cotidianos, y facilitar que el contenido resulte significativo.
- **Aprendizaje por repetición o memorístico:** La tarea consta de asociaciones arbitrarias, el alumno carece de conocimientos previos, internaliza de modo arbitrario, al pie de la letra.
- **Aprendizaje significativo:** El alumno relaciona sustancialmente (no al pie de la letra) el material nuevo con su estructura cognoscitiva. Obviamente éste resulta ser el aprendizaje más importante. Este aprendizaje significativo, se divide a su vez en tres tipos de aprendizajes fundamentales:
 - **Por representaciones:** adquisición de vocabulario, previa a la formación de conceptos y posterior a esta.
 - **Por conceptos:** formación (a partir de los objetos) adquisición (a partir de conceptos preexistentes) en la formación se contempla la comprobación de hipótesis y en la adquisición se cumplen los principios de diferenciación progresiva (concepto subordinado) de integración jerárquica (concepto supraordinado) y la combinación (concepto del mismo nivel jerárquico).
 - **Por proposiciones:** a partir de los conceptos preexistentes.

LA EDUCACIÓN SUPERIOR: CONCEPCIONES PARA SU PERFECCIONAMIENTO



“Lograr que los estudiantes se apropien de éste y los demás tipos de aprendizajes de manera armónica permitirá que puedan desarrollarse los cuatro pilares básicos de la Educación que la UNESCO propone para enfrentar los retos y desafíos del siglo **XXI**.

Aprender a conocer. (Sistema de conocimientos y sistema de experiencias de la actividad creadora).

Aprender a hacer. (Sistema de habilidades y hábitos y sistema de experiencias de la actividad creadora).

Aprender a vivir juntos. (Sistema de relaciones con el mundo y sistema de habilidades y hábitos).

Aprender a ser. (Sistema de relaciones con el mundo y sistema de experiencias de la actividad creadora).

A modo de conclusión es necesario destacar que, el aprendizaje existe gracias a los cambios y a las situaciones novedosas. Nuestra percepción del mundo se renueva a medida que crecemos. Este proceso está compuesto por esquemas que nosotros ordenamos mentalmente. La adaptación tiene lugar mediante un proceso de asimilación, que modifica la realidad externa, y otro de acomodación, que cambia nuestras estructuras mentales; lo que ha marcado los diversos criterios de su clasificación.

Hay que seguir investigando estas teorías y seguir proponiendo otras alternativas que se adapten a la realidad. Esto permitirá avanzar y rediseñar las medidas educativas que no permiten a la gente desarrollar su máximo potencial; por lo que se deben encontrar otras formas de educar a la nueva generación, para que sepan enfrentarse y desarrollarse en un entorno cada vez más digital y globalizado, donde la gestión del conocimiento marca el mayor o menor acceso a los procesos de información y comunicación, que es lo mismo que el acceso al desarrollo

creciente de la sociedad.

Conclusiones

En este capítulo se analizaron los diferentes enfoques pedagógicos y su articulación con la educación; permitiendo conocer cómo influyen significativamente en la Educación Superior. El rol del docente en todo el proceso pedagógico, puede verse como el de facilitador, que con el abastecimiento de unas herramientas tecnológicas y la explicación de los contenidos temáticos y el acompañamiento de los estudiantes durante el proceso educativo permiten utilizar estrategias pedagógicas.

Es imprescindible que los docentes siempre estén a la vanguardia de las nuevas tendencias pedagógicas para que apliquen y generen aprendizajes significativos en el estudiante ; es responsabilidad de los docentes de conocer que su rol es muy influyente en el proceso de enseñanza- aprendizaje y que la interacción de los enfoques pedagógicos con los siete saberes son significativos en los programas de estudio.

Las universidades deben tener una capacidad de análisis crítico y la abstracción de información de la realidad circundante, para interrelacionarla con una definición teórico-conceptual donde integran la formación y producción de documentos de interés académico e investigativo.

En la sociedad actual y en la denominada sociedad del conocimiento, se requieren de profesionales con alto sentido crítico y ético, que tengan una formación integral técnica, científica, social y humanística, y que sean capaces de dar respuestas a las crecientes exigencias con las que se enfrentarán en su vida profesional como ciudadanos y seres humanos.

LA EDUCACIÓN SUPERIOR: CONCEPCIONES PARA SU PERFECCIONAMIENTO



En Ecuador, las actividades pedagógicas que el docente realiza en el proceso de enseñanza- aprendizaje constituye la piedra angular en facilitar la construcción del conocimiento generando ideas, socializándolas, debatiéndolas, contextualizándolas y lo más productivo, obteniendo soluciones a gran recaudo fortaleciendo el rol que deben tener las universidades y escuelas politécnicas.

Los recursos didácticos que emplean los docentes para desarrollar las temáticas en el plano de la realidad actual, será el eje fundamental de apoyo donde la transmisión del conocimiento sea asimilado correctamente por el estudiante, evidenciándose niveles de desempeños superiores en todas las esferas de actuación.

La utilización de los recursos informáticos y la red será el parámetro que inserte a la universidad ecuatoriana en un verdadero proceso de cambios que estimulen el organigrama de operatividad, que transforme el sentido de la educación superior en el país, por ende se hace indispensable promover el soporte necesario a los centros de educación superior; únicos organismos intelectuales para sacar adelante el desarrollo de nuestra nación.

LA EDUCACIÓN SUPERIOR:

CONCEPCIONES PARA SU PERFECCIONAMIENTO

UNIDAD III PREVENCIÓN E INCLUSIÓN EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR



EDICIONES **MAWIL**



3.1. Prevención e inclusión en la Educación Superior

La globalización que afecta las esferas económico, cultural, y de la información, la mundialización de las relaciones y la movilidad creciente de las personas, la indudable revolución en los medios de comunicación e información representa, tanto una oportunidad si son explotados como instrumentos del desarrollo de la inteligencia y la ampliación cultural, como un reto si no son administrados con riguroso cuidado los contactos de los jóvenes con estos medios.

Al unísono muchas sociedades y sistemas educativos sufren serios problemas de integración social, violencia interétnica, el aumento del desempleo, la explotación infantil, la discriminación sexual o racial, la erosión de los valores morales, los cambios del rol de los lazos familiares en la educación de los niños, el incremento de las drogas, las enfermedades, la pérdida de puntos de referencia que tienden a reforzar sentimientos de inseguridad, desconfianza y pesimismo, que suelen ser particularmente peligrosos porque siempre tienden a conductas violentas, a conflictos, y la esperanza de resolver estos problemas está ligada a la educación, considerada como instrumento principal de desarrollo de la humanidad.

La efectividad de la educación y de los profesores y profesoras no puede limitarse a los resultados docentes que alcanzan los alumnos en las diferentes asignaturas, la misma debe apreciarse en un objetivo más amplio, la formación de un hombre capaz de pensar, sentir y actuar integralmente, en correspondencia con las necesidades de la sociedad en que vive, y el marco concreto de la comunidad en que se desarrolla. A estos efectos no basta el estudio de los objetivos y métodos del trabajo educativo, es importante el conocimiento de las mejores experiencias de profesores y profesoras, de colectivos de docentes en su aplicación práctica, en la dirección exitosa del proceso pedagógico; la participación de otras instituciones educativas, de las organizaciones estudiantiles, y en general la utilización de las potencialidades del en-

torno social y natural.

Es necesario que se logre entonces una lógica transformación de la educación, el docente debe enseñar, instruir, evaluar, pero debe también educar, demostrar capacidad para autodesarrollarse, favorecer la formación del ciudadano y su integración activa a la sociedad, fomentar la inteligencia, el juicio crítico, la autoestima elevada, la autodeterminación y aspiraciones tendientes a un futuro de paz, de equidad, de solidaridad y tolerancia.

El logro de estos fines obliga a reflexionar en las diversas dimensiones de la Educación, con énfasis en aquellas que apuntan a la formación ciudadana de las jóvenes generaciones; ya que la educación que se organice en el siglo XXI tiene que lograr un adecuado equilibrio entre la formación científico - técnica y el pleno desarrollo espiritual del hombre. Debe ser en sí un proceso de interacción entre la explicación y la comprensión del mundo social y natural y su transformación y ser capaz de conducir al ser humano a altos niveles de bienestar espiritual y a un adecuado nivel material en correspondencia con las posibilidades que el país alcance.

La prevención, concebida desde una visión conceptual de salud en las ciencias médicas fundamentalmente relacionada con propósitos curativos, tiene hoy, en las mismas ciencias médicas, objetivos más profundos y abarcadores como se evidencia en los documentos de organizaciones nacionales e internacionales. Considerada también la prevención como uno de los propósitos de otras ciencias, entre las cuales la Pedagogía, la Psicología y otras ciencias humanísticas ocupan un lugar fundamental en función de sus objetivos particulares, se observa, en el escenario científico actual, diversas maneras de calificarla, así como de establecer su campo y también sus límites. En estos tiempos vertiginosos, que enfrenta profundos cambios y hechos que atentan contra la supervivencia de la humanidad entre los cuales pueden señalarse:

LA EDUCACIÓN SUPERIOR: CONCEPCIONES PARA SU PERFECCIONAMIENTO



- Reincidencia de crisis económicas y catástrofes humanitarias con sus consecuencias para las comunidades y familias.
- Pérdida de recursos para la supervivencia.
- Desempleo, segregación, nuevas formas de manifestación del racismo.
- Necesidad urgente de modificar desde la base (hogar, escuela, comunidad) los modos de actuación de la humanidad para garantizar la supervivencia como especie.
- Aumento sensible de las situaciones violentas en todos los entornos de relación humana.
- Carencias económicas.
- Influencia de modelos de vida, consumo y relación social que atentan contra ideales de formación humanistas en las nuevas generaciones.
- Descenso de los intereses vocacionales y profesionales en la población juvenil.
- Desarrollo de las nuevas tecnologías sin que exista a su vez un desarrollo del control de estas y su uso racional (videojuegos, medios de comunicación, medios y materiales audiovisuales, armamentos).
- Carencias de propósitos y acciones para el cuidado y preservación de la naturaleza.
- Cambio en la estructura y roles de la familia.
- Pérdida de valores de solidaridad, de cooperación y respeto por la vida humana.
- Infancia desvalida, juventud insegura, maternidad sin cuidados.

Es por ello, que se hace urgente perfeccionar, sistematizar y ampliar la prevención como dimensión social, de salud, educativa, ecológica, ciudadana, económica, política. En tal sentido, se hace evidente el papel que tienen los educadores en la promoción de una prevención, que permita la formación de ciudadanos que a su vez se constituyan en agentes que transformen estas realidades del mundo actual, en un

LA EDUCACIÓN SUPERIOR: CONCEPCIONES PARA SU PERFECCIONAMIENTO

escenario donde las nuevas generaciones puedan disfrutar de condiciones para su supervivencia como especie, con las cualidades que los más ilustres pedagogos, hombres de ciencia, y familias han soñado para la descendencia.

La familia y la escuela en un primer momento, son responsables de la formación y desarrollo de los ciudadanos, que les permitan una adecuada inserción social. Aún cuando el derecho a la Educación es una realidad que el tiempo y las circunstancias hacen verlas como algo cotidiano e intrascendente para los ciudadanos en cada país, entendiéndolo que se le debe garantizar a cada niño y joven sin ninguna limitación el derecho de estudiar, proporcionándole la preparación general básica que debe adquirir para la vida. Junto a ello también se le debe brindar protección a través del sistema de seguridad social diseñada, apoyada y mediante, en primer orden, por voluntad política del estado, y el sistema legal coherente concebido y legitimado por varios documentos; por ejemplo en Cuba:

- Constitución de la República de Cuba.
- Plataforma Programática del Partido Comunista de Cuba. Tesis sobre la política en la Educación, la Ciencia y la Cultura General (1976).
- La Ley no. 1289 (1975) que pone en vigor el código de la familia.
- El Código de la Niñez y la Juventud que establece la Ley No. 16 (1978).
- El Decreto Ley No. 64 (1982) referida al sistema de atención a menores con trastornos de la conducta.
- El Decreto Ley 76 (1984) sobre la adopción, hogares de menores y familias sustitutas.
- Ley No. 95 (1986) que crea las Comisiones de Prevención y Atención Social.
- Convención sobre los Derechos del Niño (1989) de la cual somos firmantes.

LA EDUCACIÓN SUPERIOR: CONCEPCIONES PARA SU PERFECCIONAMIENTO



En Ecuador:

Constitución de la República del Ecuador.

Estos documentos reconocen la importancia que tiene para todo ciudadano instruirse y educarse; para formar integralmente la personalidad de los seres humanos a fin de hacerlas aptas para apropiarse de la cultura nacional y universal para que contribuya a su desarrollo multifacético, mediante la promoción de la práctica de la educación física y el deporte y la participación en actividades recreativas como elemento importante de esa formación integral.

En tal sentido se declara que la educación es eminentemente preventiva, al considerar la inclusión de todos sus ciudadanos al estudio para equiparar oportunidades e insertarse a la sociedad de manera activa consciente. El carácter preventivo de la educación se sustenta en el desarrollo de todos los programas de trabajo social o comunitario que con relación a la atención de la infancia se lleva a vías de hechos en cada nación.

Los problemas globales que afectan a la humanidad, tales como la pobreza, violencia de género, guerras, contaminación ambiental entre otras, son entre otros factores, propiciadores del surgimiento de prácticas sociales no compatibles con las demandas actuales de los diferentes contextos educativos en los países de Latinoamérica. Sólo se puede contrarrestar con una educación de elevada calidad y una excelente preparación científico-técnica, política e ideológica basada en el dominio de sólidos argumentos y en el ejemplo personal.

En las escuelas de muchos países se observa una tendencia a la ocurrencia de hechos y expresiones de conducta social negativas, que en alguna medida constituye un reflejo de ella y se aprecia cada vez más, que en las mismas participan niños de menos edades, siendo este un elemento a tener en cuenta.

Ahora bien, de lo que se trata es de continuar fortaleciendo la labor

LA EDUCACIÓN SUPERIOR: CONCEPCIONES PARA SU PERFECCIONAMIENTO

educativa como una vía que potencia el desarrollo de la personalidad de niños/as, adolescente y joven, que implica no renunciar a la prevención educativa como un componente de dicha labor. Lo más importante es evitar que los infantes se inicien en la realización de estas manifestaciones negativas de la conducta y propiciar el conocimiento acerca de los riesgos que implican, así como el peligro que entraña para cada uno de nosotros, para la sociedad y la familia, someternos a tales prácticas.

Es significativo a la hora de desarrollar cualquier plan de acción, tener en cuenta que la personalidad, como un sistema integrado, se desarrollan sobre la base de las relaciones sociales, de sus conocimientos, creencias en la que participan como personalidades integras. La tarea principal es desarrollar en los jóvenes un estado completo de bienestar físico, mental y social, es desarrollar salud como expresión integral del funcionamiento de la sociedad, dentro del cual el individuo pueda desplegar los principales mecanismos y funciones que lo caracterizan como personalidad.

La prevención es un término o concepto tan universal que es aplicable a cualquier esfera de la sociedad, la naturaleza, la salud física y psíquica. Igualmente, es aplicable a los seres humanos y organizaciones, con efecto además de las personas, en animales y cosas. Se pudiera señalar que las ideas y conceptos respecto a la prevención han transitado por un proceso progresivo en el tiempo.

En esta evolución ha tenido que ver mucho el efecto de las investigaciones, debido a que fue cambiando desde una simple advertencia e información sobre los daños que conduce a asumir alguna conducta socialmente reprobable, muy parecido al enfoque ético-legal, hasta forma de conciencia más profunda de la complejidad de la conducta humana, individual y socialmente considerada. Los temas asociados a la conducta y los estilos de vida, así como consideraciones de una visión de la salud (no solo mental) desencadenarán múltiples líneas

LA EDUCACIÓN SUPERIOR: CONCEPCIONES PARA SU PERFECCIONAMIENTO

de trabajo preventivo cuyo común denominador, ha sido informar para orientar debidamente a los sujetos hacia la salud y el bienestar.

En la actualidad la concepción acerca de la prevención, ofrece una visión contextualizada en la dimensión educativa, como práctica permanente de educación, que concibe al ser humano como artífice y protagonista de su proceso de crecimiento personal en armonía con su contexto, y no en la mera relación con la ausencia de enfermedad, esta posición la reconceptualiza la Organización Mundial de la Salud (OMS), quien incluye además, el respeto, estímulo y normas que conducen a definir un estilo de vida basado en la libertad y el crecimiento personal.

La **UNESCO**²⁶, plantea la necesidad de una prevención con un enfoque de educación preventiva participativa, como dimensión educativa, donde los niños, adolescentes y jóvenes participen en esta tarea de manera activa y participativa, asumiendo compromiso personal y social.

Estos enfoques que conciben la prevención como dimensión de la actividad educativa, privilegian mejorar los recursos psicológicos de niños/as, adolescentes y jóvenes tales como, la resistencia, constancia entre otras y conmina a las instituciones educativas a brindar información oportuna, precisa y al fomento de actividades para promover el cambio de comportamiento inadecuado, que potencie el desarrollo de la personalidad. Este es un concepto considerablemente utilizado en varios campos de las ciencias sociales y médicas; reconociéndose los siguientes, a decir de **Ortega**²⁷:

- Significa adoptar cuantas medidas sean necesarias, para impedir que se produzcan deficiencias y si estas fueran inevitables que no tengan consecuencias.
- Implica: Investigación, Conocimiento de la realidad, Reflexión, Planificación, trabajo en equipo, evaluación visión de conjunto. Es estar capacitados para prever, adoptar las medidas pertinentes y dispuestas a evitar los riesgos o las conse-

LA EDUCACIÓN SUPERIOR: CONCEPCIONES PARA SU PERFECCIONAMIENTO



cuencias que un problema puede producir.

- Es ajustarse de forma creativa a los problemas constantes y cambiantes en la búsqueda de soluciones y/o alternativas a los mismos.
- Es desarrollar una práctica social encaminada a evitar o reducir los factores de riesgo, fortaleciendo la capacidad de respuestas y autonomía de individuos y comunidades, con el fin de ampliar el rango de seguridad en su desarrollo, alejando los límites a partir de los cuales la alteración comienza a convertirse en amenaza.
- Implica darnos a la tarea de desarrollar, desde las primeras edades, un conjunto de valores que permitan concientizarse por los educandos.

Es indispensable reconocer la necesidad de una acción preventiva, como parte de la voluntad que existe por disminuir los factores que frenan la obtención de una participación activa de la familia y de la comunidad y el desarrollo de acciones conjuntas en las que se implican especialistas de la educación, salud, los organismos y organizaciones sociales. Sin embargo, recae en la escuela el liderazgo y la dirección del trabajo y educación preventiva de niños, adolescentes y jóvenes dirigidos en dos vertientes esenciales, como líneas fundamentales de la visión científica de la prevención.

A partir de aquí, corresponde responder la siguiente interrogante; ¿cómo cumplir con los propósitos preventivos? Implica ofrecer una educación de calidad que no espere a que se produzca un problema para enfrentarlo, que no espere a que se manifieste una cualidad negativa para corregirla, que no espere a que el estudiante se quede sin ningún recurso para solucionar un conflicto, que no espere a que se carezca de la ayuda porque ésta no llegó a tiempo, que no limite las posibilidades del desarrollo, que no amarre el pensamiento de sus estudiantes sin ofrecer alternativas, que no encierre los valores en consignas rígidas, que no maniate la fantasía y la imaginación, que

LA EDUCACIÓN SUPERIOR: CONCEPCIONES PARA SU PERFECCIONAMIENTO

sea capaz de llegar a cada uno, que les permita y además fomente la comunicación respetuosa, la relación empática, que se plantee que su función fundamental es propiciar la formación personal en todas las esferas y áreas de desarrollo; y todo esto con un enfoque educativo.

La prevención educativa está condicionado al carácter integral del mismo pero vinculado directamente al desarrollo de niños y adolescentes, es decir poniendo el énfasis mayor en los estilos de vida que ofrecen protección y fortaleza a los individuos y no sobre los problemas que estos tengan; caracterizado por lo siguiente:

- Visión científica de la prevención educativa. Cada vez son más las investigaciones que se desarrollan en esta dirección, lo que garantiza alejarse del empirismo como marco referencial.
- El concepto rector es la fortaleza, la resistencia de los individuos, lo que significa un importante apoyo a la prevención educativa.
- Un enfoque ecológico y proactivo. Se hace un esfuerzo de transformar el ambiente.
- La integralidad en la observación del desarrollo de los individuos.
- El esfuerzo está dirigido al fortalecimiento de las personas, las familias y las comunidades. La prevención educativa dirigida al desarrollo de actitudes y habilidades de protección de los riesgos para evitar que se convierta en un problema.
- Establece que la prevención es cambio de paradigmas y por tanto exige una actitud de flexibilidad y apertura al cambio.

Aceptamos la prevención educativa como un proceso de orientación que debe conducir a que el sujeto se conozca a sí mismo, descubra necesidades y potencialidades, que conozca su medio y se vea como parte de él, buscando que se inserte en él de modo activo y creador, de manera que se utilice su inteligencia en la toma de decisiones y en la explotación de las oportunidades que se le ofrecen en aras de lograr

su autodeterminación.

Según **Reyes “et al”**²⁸ los principios que rigen el trabajo preventivo son:

- 1. Detección y atención temprana a grupos de riesgo**, lo cual implica detectar desde el ingreso a un centro de Educación Superior, la posible presencia de factores que pueden originar desviaciones, o limitaciones de orden psicosocial, así como detectar alguna dificultad que pueda empezar a surgir desde su génesis.
- 2. Carácter sistémico de la evaluación y el tratamiento**: que significa ir controlando cada una de las acciones que se vayan ejecutando y sus efectos sobre el desarrollo de los y las sujetos, e ir enriqueciéndolas en la medida que sea necesario.
- 3. Enfoque ecológico**: el cual implica que se tomen en cuenta todos los elementos que influyen sobre el desarrollo de los y las sujetos, es decir los aspectos familiares, escolares, comunitarios y personales.
- 4. Carácter dialógico de la decisión y la acción preventiva**, que significa la existencia de diálogo, comunicación, intercambio entre todos los actores que están implicados en la valoración e interacción con los y las sujetos implicados.

La educación institucional centra sus objetivos de trabajo, esencialmente en favorecer el desarrollo del individuo de diversas edades, transmitiéndoles las experiencias necesarias que les permitan una evolución completa y adecuada, así como proporcionarles una educación general integral, que los pongan en condiciones de apropiarse fundamentalmente de los elementos culturales, del aprendizaje de las asignaturas y de las habilidades comunicativas requeridas para la vida útil independiente.

No puede existir una estrategia de trabajo preventivo en la escuela científicamente orientada, si esta no tiene como base un modelo

LA EDUCACIÓN SUPERIOR: CONCEPCIONES PARA SU PERFECCIONAMIENTO

acciones, influencias y mensajes de protección, que se completa con la intervención de los factores de la comunidad que intervienen activamente en este proceso.

La labor de prevención educativa en la universidad, tiene como punto de partida a la escuela y la comunidad y está dirigida a prever insuficiencias; y se realiza en esos escenarios con individuos identificados a grupos de riesgos de carácter biológico, psicosocial, económico y ambiental, de ahí el papel tan importante que juega el sistema educacional como eslabón coordinador por lo que debe:

- Promover de conjunto con los factores de la comunidad la identificación, análisis y jerarquización de sus problemas, así como la definición de alternativas de solución y colaboración.
- Perfeccionar la preparación y la labor de los educadores en función de elevar la cultura y conciencia jurídica en sus alumnos.
- Aprovechar y rescatar como elementos educativos las formas de vida y las propias potencialidades con que cuenta la comunidad (tradiciones, costumbres, hábitos, personalidades destacadas de los diferentes sectores de la cultura, el deporte, las ciencias, hasta los líderes comunitarios).
- Aportar ideas de trabajo coordinado, no sólo en el horario de clases, que enriquezcan la vida de los estudiantes de ambos sexos a través de actividades participativas, culturales, deportivas y recreativas.
- Trasladar a la comunidad cuantas acciones sean necesarias emprender en nuestras instituciones aportando información y delimitando las responsabilidades individuales en los planes de intervención.
- La universidad velará porque se mantenga ecuanimidad ante cualquier situación que se presente y encausar correctamente el procedimiento, apoyándose en los recursos con que cuenta.
- A través de las actividades curriculares (las clases en particular) y extracurriculares se debe aprovechar cada oportunidad

LA EDUCACIÓN SUPERIOR: CONCEPCIONES PARA SU PERFECCIONAMIENTO



para combatir los malos hábitos de convivencia, tabaquismo y alcoholismo, explicando lo nocivo que resultan para la salud y su vida equilibrada.

- Estimular a través del protagonismo estudiantil las acciones que realice la organización.
- Con los padres se debe analizar y discutir estos asuntos, convenciénolos de la necesidad de evitar que sus hijos lo adquieran, por lo que en primer orden deben partir de su ejemplo personal.
- Con el personal docente, analizar la prevención del tabaquismo, alcoholismo, consumo de sustancias tóxicas.
- El sistema de reuniones de educación familiar debe estar acorde con los nuevos tiempos para atraer a la familia hacia la universidad y que reciban elementos generales de carácter pedagógico, psicológico, de salud, jurídico y otros que sean de interés; que les permitan sentirse seguros, aconsejados y capacitados para poder actuar consecuentemente con sus hijos y el resto de la familia.

A modo de conclusión se plantea que:

El éxito de una universidad de excelencia, necesita de un entorno de trabajo de calidad que integre todos los aspectos desde la prevención de todo tipo de riesgos hasta la accesibilidad, el respeto por el medio ambiente y el enriquecimiento personal y social de todos sus miembros y que esto debe lograrse con un planteamiento global e integral que ponga en juego todos los medios disponibles, abarque todos los ámbitos e implique activamente a todos los que desarrollan cualquier actividad en la comunidad universitaria.

La esencia del proceso de educación en las universidades ha de tener como fin, que se logre una concepción del mundo sobre la base sólida de los conocimientos científicos y su transformación en positivas condiciones morales y motivos de conducta. Los conocimientos deben apoyarse y asimilarse en la práctica de la actividad social del educan-

LA EDUCACIÓN SUPERIOR: CONCEPCIONES PARA SU PERFECCIONAMIENTO

do; este debe aprender a actuar de acuerdo con sus intereses y los del grupo al que pertenece y a la vez plantearse como metas aquellos objetivos que la educación se propone en conformidad con las necesidades sociales.

El proceso educativo que se realiza en la institución universitaria se debe caracterizar por un conjunto dinámico y complejo de actividades sistemáticas, mediante el cual se interrelaciona la acción de los educadores y educadoras y los educandos y las educandas; encaminado tanto a la formación del grupo como a cada uno de sus miembros individualmente; atendiendo a la prevención de modos de actuación inadecuados, no acordes con la formación universitaria.

La atención psicopedagógica a los estudiantes es una necesidad imperiosa que conlleva por parte de todos los y las docentes el poder profundizar en el conocimiento de las características de sus alumnos, así como potenciar los vínculos con las organizaciones estudiantiles y las demás fuerzas educativas de la comunidad, en un trabajo conjunto en el que se logre la solución adecuada a los diferentes requerimientos que se le plantean a los educandos en los diferentes años de su formación.

3.2. La educación popular y la interacción universidad – sociedad

A decir de **Díaz “et al”**²⁹, la concepción metodológica dialéctica de la Educación Popular, es una forma coherente de interpretar lo que ocurre dialécticamente, entendiéndose como un sistema de pensamiento que incorpora contribuciones científicas a los procesos educativos transformadores. Es una forma de conocer, interpretar y transformar de manera científica una práctica vivida; al partir de un conocimiento social. Entendida así la lógica del proceso de conocimiento como proceso de creación y recreación del conocimiento.

LA EDUCACIÓN SUPERIOR: CONCEPCIONES PARA SU PERFECCIONAMIENTO

Las acciones comunitarias, en función de promover la participación para solucionar problemas locales en Ecuador, se han incrementado y son objeto de estudio de numerosas instituciones y organizaciones. Con la llegada al poder de un gobierno democrático, dichas acciones han tenido un notable incremento, sin dejar de destacar que durante este período se han manifestado en diversas formas, como se manifiesta en el artículo 26 de la Constitución de la República del Ecuador que establece que, “la educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del **Estado**”³⁰. Por lo tanto, constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

En otros se establecen los principios en los que se abordan que la educación superior pública de tercer nivel debe ser gratuita, y que esta gratuidad está vinculada con la responsabilidad académica de las estudiantes y los estudiantes; establece además, que el Estado garantizará el financiamiento de las instituciones públicas de educación superior, y que la distribución de estos recursos deberá basarse fundamentalmente en la calidad y otros criterios definidos en esta ley.

En la literatura universal se refleja de forma general cómo el trabajo comunitario ha tenido un mayor auge en los momentos de crisis económica, ejemplo de ello son los programas educativos transformadores que en esta esfera se realizaron en Europa a raíz de la II Guerra Mundial y el incremento continuo de estos en América Latina a partir de la década del 60 del siglo XX, con el propósito de atenuar los efectos sociales de la implementación de modelos económicos que promueven la profundización de las diferencias entre los sectores y clases de la sociedad.

No obstante, se garantiza la labor educacional, conservando los índi-

LA EDUCACIÓN SUPERIOR: CONCEPCIONES PARA SU PERFECCIONAMIENTO

ces de masividad, hecho que reafirma el carácter democrático, multicultural e inclusivo de la educación ecuatoriana. Sin embargo, aunque la educación es un sector priorizado, los centros docentes públicos se han visto afectados, fundamentalmente en la disponibilidad de recursos de alta calidad, por el creciente incremento del acceso a esta en todos los niveles educativos.

Todo esto implica que el desafío a la calidad educacional en las universidades es un reto más difícil que en tiempos anteriores. Con la capacidad que tienen los profesores, esta tarea sería resuelta si se pusieran en función todas las fuerzas disponibles, lo que permitiría la elevación de la calidad en el proceso pedagógico.

Es evidente que la comunidad resulta un escenario importante del trabajo social, asumiendo que es en ella donde se dinamizan los procesos de participación para reafirmar los valores, la identidad. Es necesario interpretar que la respuesta más concreta a la búsqueda de soluciones, está en establecer acciones a nivel de la comunidad, con una incidencia plurifactorial y multidisciplinaria, es decir, de todas las organizaciones e instituciones sociales, además de todos los y las representantes de las instituciones de cada esfera de conocimiento, no sólo para resolver problemas, sino con visión del futuro, que contribuya a elevar la calidad de vida de esas personas.

La comunidad debe considerarse como un espacio educativo, donde se impliquen todos y todas: jóvenes, adultos, personas que provienen de otras instituciones que representan las diferentes ramas del saber humano y las políticas educativas establecidas por el partido en el poder, como fuerza confluyente en el proceso pedagógico, donde se produzca el intercambio de aprendizajes. Esto significa, en Ecuador, ser consecuentes con la participación, lo que daría como resultado un proceso pedagógico más efectivo.

Se trata de que las universidades se conviertan en una institución para

LA EDUCACIÓN SUPERIOR: CONCEPCIONES PARA SU PERFECCIONAMIENTO

las relaciones sociales, ya que en cada hombre y mujer se revelan los valores con que se enriquece la sociedad en su conjunto. El proceso pedagógico que se lleve a cabo en un centro docente con la participación de la comunidad no debe ser por encuentros aislados, sino de forma recíproca y sistemática, teniendo en cuenta que la conciencia individual constituye elemento esencial de la conciencia social, en cuya concepción es importante la influencia educativa de la sociedad. Al emprender un proyecto educativo transformador, los centros de Educación Superior en interrelación con la comunidad, aplicando la concepción metodológica de la Educación Popular, deben tener en cuenta la objetividad del fenómeno social y sus particularidades atendiendo a que Ecuador es un país multicultural; su origen, cambio, transformaciones, así como las relaciones que se establecen como emanantes de la cultura de los pueblos originarios que conforman la nación teniendo en cuenta la realidad social que identifica su accionar cotidiano en el marco del momento histórico social en que vive la sociedad ecuatoriana actual.

Este proceso educativo; donde entran en función no solamente los educadores ni la familia, sino también personas capacitadas o potenciadas de la comunidad, favorece en gran medida la relación individuo - sociedad, pero además fortalece el sentimiento de pertenencia a esa comunidad como microrrealidad de la sociedad.

El gran desarrollo económico en el país, unido a un desarrollo intelectual, ha propiciado que la comunidad histórica en muchos lugares esté afectada en su continuidad. El desarrollo industrial o los procesos de urbanización han estimulado la fundación de nuevas comunidades urbanas en varias regiones del país, por tanto no es en gran medida la comunidad histórica la que experimenta un resurgimiento; sino que en la mayoría de los poblados, asistimos a fundaciones nuevas de personas que han dejado su medio social para instalarse en otros. Las propias relaciones que se van estableciendo entre esos pobladores en función de la satisfacción de sus necesidades, ir posi-

LA EDUCACIÓN SUPERIOR: CONCEPCIONES PARA SU PERFECCIONAMIENTO

trabajo educacional más eficiente es mediante la realización de caracterizaciones sencillas de la comunidad donde se encuentra enclavada la institución educacional, esta puede abordar entre otros aspectos los siguientes: potencialidades educativas de la zona y problemas que la afectan, centros laborales, instituciones deportivas, culturales, recreativas que radican en su entorno, características de las familias de donde proceden los alumnos, ocupación laboral y profesional de los vecinos, nivel de escolaridad de la población circundante, conocimiento de la historia de la comunidad, principales tradiciones patrióticas y culturales, figuras destacadas (en el pasado o en el presente); medidas necesarias o puestas en práctica para la protección y conservación del medio ambiente, preocupación de la población por esto; conductas delictivas y antisociales más frecuentes.

Con la información recogida por esta vía, la institución educacional puede enriquecer el trabajo de determinadas asignaturas; ofrecer documentación a los docentes en estos aspectos; orientar que aspectos enfatizar en la formación de hábitos higiénicos en los alumnos y en el trabajo con los padres. El valor de los resultados de esta caracterización está en que constituyen puntos de partida para el trabajo, el análisis de los problemas y la búsqueda de soluciones de conjunto.

Por otra parte, el fortalecimiento del vínculo de las instituciones educacionales con la familia y otros factores de la comunidad, debe potenciar el desempeño de su papel socializador en su trabajo interno, en lo referido al sistema de relaciones de los y las docentes entre sí y con sus alumnos y alumnas, al clima de afecto y atención a las necesidades de los alumnos, en función de los diagnósticos que se realicen, así como en los horarios de vida y docentes y a las actividades que se llevan a cabo en el campus universitario.

Es necesario en la labor educacional, la comprensión y precisión de lo que abarca la función socializadora de las instituciones educacionales, tanto por vía curricular y no curricular, como por vías no formales y sus

LA EDUCACIÓN SUPERIOR: CONCEPCIONES PARA SU PERFECCIONAMIENTO

necesarias interrelaciones. La acción educativa que ejercen la escuela y la familia, deben complementarse e interrelacionarse mutuamente, a fin de preparar al joven para su inserción laboral y política posterior, buscando la correspondencia entre el nivel alcanzado y las necesidades de la economía, así como entre el sistema de valores culturales, y político-morales formados y los requerimientos que en este orden plantea la vida social.

La universidad, a diferencia de la familia, realiza su acción de manera planificada, consciente y sistemática, lo que la sitúa en una situación muy favorable y en ocasiones con grandes ventajas sobre la propia familia para contribuir al proceso de socialización y formación del individuo. De ahí que está llamada a convertirse en organizadora y coordinadora de todo el sistema de influencias educativas para la formación profesional de los estudiantes y las estudiantes, lo cual representa un importante cambio, ya que significa sacar más allá de los límites del edificio universitario una parte de la labor educativa y establecer la cooperación sistemática con el resto de las instituciones.

En este contexto, la educación de los hijos se convierte en un logro social a mantener pues es portador de sentimientos de tranquilidad al interior de la familia y tan importantes como estos de estabilidad social a un nivel macrosocial. En este sentido la relación de ambas instituciones demanda de una atención rigurosa pues al compartir tan importante encargo, debe existir entre ambas cierta coherencia y unidad de objetivos e intereses, lo cual no siempre se logra.

Es necesario recordar que la sociedad, es la forma de organización superior de la civilización humana; la misma está conformada por una serie de instituciones que ha ido creando el hombre para su propio control, beneficio y disfrute. Una institución social es determinada organización de la actividad social y de las relaciones sociales realizadas mediante un sistema recíprocamente convenido de patrones de conducta. La función de estas instituciones es regular las distintas es-

LA EDUCACIÓN SUPERIOR: CONCEPCIONES PARA SU PERFECCIONAMIENTO



feras de las relaciones sociales. Según esta función se distinguen las instituciones políticas, económicas, jurídicas, culturales y otras. Dentro de esas otras la familia y la escuela constituyen dos de las más importantes para el funcionamiento de toda la sociedad.

La familia es institución social en tanto el conjunto de relaciones familiares y conyugales socialmente aprobadas. Además de ser responsable del cumplimiento de algunas funciones para la sociedad como son la reproducción de la especie, así como de todo el legado histórico cultural de la humanidad que se trasmite en su seno de generación en generación.

La universidad es institución social en tanto es parte de un sistema que además de cumplir funciones de dirección social, las cumple también de control de los procesos del desarrollo profesional, intelectual, moral y físico de la joven generación. El sistema de capacitación profesional por su parte controla la distribución de las generaciones que comienzan su vida laboral independiente, por las distintas células de la estructura social: las clases, los grupos, las capas sociales y los colectivos laborales.

Se considera a la sociedad un sistema, conformado por diferentes subsistemas compuestos por diferentes elementos, entre ellos las instituciones sociales, de esta forma la familia y la escuela los consideramos como dos subsistemas de un sistema mayor que es la sociedad.

En la literatura consultada al respecto se aprecian dos procesos sociales que están gravitando en la familia latinoamericana de hoy: los procesos migratorios y el desarrollo de los medios de comunicación social. Estos dos fenómenos han traído como consecuencia cambios en los patrones familiares, por ejemplo: la familia rural, generalmente de tipo extendida y basada en lazos de consanguinidad, al llegar a la ciudad en busca de un mejoramiento económico, cambia substancialmente en sus patrones, costumbres. Los miembros más jóvenes

LA EDUCACIÓN SUPERIOR: CONCEPCIONES PARA SU PERFECCIONAMIENTO

Esta idea reconoce la importancia que adquiere para el desarrollo efectivo del proceso educativo en las universidades, las prácticas de inclusión, término este que es amplio y puede señalar distintas ideas y finalidades, que generalmente coexisten en varios niveles del sistema educativo. Se ha abordado como una preocupación por los estudiantes con alguna discapacidad o necesidades educativas especiales; relacionadas con los grupos que pueden estar sujetos a la exclusión; vista también como escuela o educación para todos; y finalmente como un principio de acercamiento a la educación y a la sociedad.

Para favorecer la inclusión social también es preciso promover estrategias que propicien la colaboración interinstitucional y la conformación de redes para el trabajo académico de alcance nacional, regional y de impacto internacional. También resulta necesario un análisis y reformulación de la misión, los objetivos y funciones de los centros de educación superior quienes deben ser consciente de su compromiso ético con la sociedad y promover la tolerancia, la justicia, el respeto a los derechos humanos, la cultura de paz y el respeto al medio ambiente.

Es decir, integrarse plenamente a la sociedad y promover un diálogo constructivo con todos los sectores que la componen. En igual sentido, se debe privilegiar a las personas de sectores menos favorecidos en el acceso a la educación diferenciándose los requisitos de acceso a la educación, adecuando el diseño de los currículos a las necesidades específicas de estos grupos humanos, así mismo, las condiciones estructurales de la institución responsabilidad de la que deben ser protagonistas todos los estamentos universitarios: directivos, administradores, docentes, investigadores, extensionistas y, principalmente, los **estudiantes**³².

Según **Lizama “et al”**³³, las prácticas de inclusión requieren del análisis de varios elementos, entre los que se encuentran:

- 1. Del talento:** Crean profundamente en que los talentos académi-

LA EDUCACIÓN SUPERIOR: CONCEPCIONES PARA SU PERFECCIONAMIENTO



cos y otros se encuentran igualmente distribuidos entre ricos y pobres, en todas las etnias, culturas y sexos.

2. **De su dispersión:** Busquen en todos los establecimientos educacionales de todos los rincones del mundo –sin excepción– a los niños, jóvenes y adultos que se destaquen por su mayor talento académico.
3. **De su identificación:** Los identificarán porque estarán aprovechando al máximo las oportunidades de aprendizajes que encuentren en sus contextos. Consecuentemente, se destacarán salvo excepciones por alcanzar la más altas calificaciones de sus respectivos establecimientos educacionales. Las excepciones las identificarán, normalmente, por su destacada participación en actividades extraprogramáticas en ciertas áreas específicas del conocimiento.
4. **Del paternalismo:** Valórenlos porque tienen una destacada motivación, facilidad y gusto por el estudio en lugar de menospreciarlos por vivir en contextos excluidos social, étnica o culturalmente; y paralelamente, socaven desde sus bases los muros estructurales que los excluyen.
5. **Del efecto cuna:** Confíen en que los jóvenes y adultos con talento académico destacado de cualquier contexto social alcanzarán tasas de retención y titulación universitaria más altas que las de los estudiantes normales de contextos sociales superiores. Mejor aún si en los dos o tres primeros semestres de estudios universitarios reciben nivelaciones académicas pertinentes.
6. **Del liderazgo:** Sistematicen la evidencia y difúndanla ampliamente entre las personas, organizaciones y movimientos sociales, que aún no creen que entre los excluidos vivan niños, jóvenes y adultos con talento académico destacado.
7. **De las corrientes:** Construyan las condiciones necesarias para que se produzca la “confluencia de corrientes” trayendo la atención al problema, refinando y compartiendo las propuestas y sensibilizando a la sociedad civil y a los políticos.
8. **De la igualdad de oportunidades:** Veán que, salvo excepcio-

LA EDUCACIÓN SUPERIOR: CONCEPCIONES PARA SU PERFECCIONAMIENTO



nes, los estudiantes de un mismo establecimiento educacional comparten el profesorado, la biblioteca y el mismo contexto social, constituyéndose de este modo en una comunidad (casi) perfecta de igualdad de oportunidades.

9. De las redes: Pidan ayuda y ayuden a sus pares de otras organizaciones del Estado y de la sociedad civil que trabajen en programas de inclusión universitaria, hasta cubrir todas las comunas, países y continentes por distantes y alejados que estén.

10. De la verdad: Busquen apasionadamente la verdad. Paralelamente, busquen los prejuicios en que –consciente o inconscientemente– han incurrido e incurren quienes temen a la inclusión en educación superior y luego no temen desenmascararlos.

En sentido general, cabe señalar que la inclusión no es, obviamente, una panacea en sí misma, ni tiene el poder de contrarrestar otras formas de discriminación, inequidad o exclusión, por lo que principalmente se constituye en una oportunidad que todos los países del mundo deben aprovechar para lograr una educación para todos y por el bien de todos.

Con las prácticas de inclusión, se potencia la formación de una sociedad más justa, participativa y proactiva lo que se contrapone a otro tipo de sociedad donde se percibe la formación solo con mero sentido comercial o mercantil. Una educación superior inclusiva requiere del rediseño de los procesos formativos y educativos, orientados a alcanzar el bien común, la igualdad, los valores éticos y humanos que posibiliten una mejor convivencia; condición esta necesaria para el desarrollo compartido, además de propiciar una formación profesional científica y tecnológica de calidad en sus educandos.

Conclusiones

Las universidades en general poseen una plataforma institucional desde donde se pueden realizar y proyectar actividades de prevención desde diferentes puntos de vista. Sin embargo, es necesario hacer explícito el compromiso de todos los agentes involucrados, de tal manera que se facilite su liderazgo y la gestión de las soluciones. Aunque la realidad diga otra cosa y empuje hacia la desmotivación, es necesario seguir trabajando y confiando en que un sistema democrático contiene la semilla de la conciliación y que espacios como la universidad, pueden darnos la oportunidad a todos de cultivarla hasta verla germinar y producir frutos.

La educación superior en Latinoamérica tiene ante sí, retos que demandan de la vigilancia del Estado y los gobiernos descentralizados para garantizar el alcance de la meta internacional de educación para todos, en el ejercicio de los derechos humanos universales.

La traducción de esas metas en reformas patentes y viables, ha sido desigual en la región; delimitar la problemática vigente de la inclusión en la educación superior ecuatoriana, trascendiendo de una mirada a los aspectos legales ha resultado pertinente para el desarrollo de estas páginas, en las cuales se han analizado tanto avances como limitaciones en este ámbito, poniéndose de manifiesto que, si bien el gobierno de la revolución ciudadana logró acortar algunas de las brechas y propició el acceso libre y gratuito a la educación superior pública para los ecuatorianos, aún quedan varios retos que enfrentar en este nivel de formación en el Ecuador.

Esto implica que la universidad ecuatoriana, precisamente por su naturaleza pluricultural y multiétnica, no debe ser solamente trasmisora de la herencia cultural, sino que debe erigirse en continuadora y promotora de nuevas ideas, para el desarrollo de las fuerzas productivas, y el diálogo de saberes entre la diversidad poblacional del país y entre sus

LA EDUCACIÓN SUPERIOR: CONCEPCIONES PARA SU PERFECCIONAMIENTO



recursos humanos.

Enmarcada en estos antecedentes, la inclusión de grupos tradicionalmente excluidos de la enseñanza superior: pobres, indígenas, discapacitados, negros, entre otros; se ha convertido en un tema de interés y de debate a nivel internacional y nacional. Se reconocen los logros y aquellos retos que aún no están resueltos y que ameritan su abordaje, para garantizar una educación superior de calidad.

L A EDUCACIÓN SUPERIOR:
**CONCEPCIONES PARA
SU PERFECCIONAMIENTO**

BIBLIOGRAFÍA



EDICIONES **MAWIL**

LA EDUCACIÓN SUPERIOR: CONCEPCIONES PARA SU PERFECCIONAMIENTO

1. Ley Orgánica de Educación Superior y Reglamento General, 2000.
2. Tapia, V.. La gestión de la calidad de la educación universitaria: desafíos y posibilidades. ASPODEN (2013) (3), pp. 21-29
3. Horrutinier P S. La universidad cubana: el modelo de formación. La Habana (Cuba): Editorial Universitaria, 2011. -- ISBN 978-959-16-1798-9.
4. Chávez, J. Y L. Cánovas: Presente y futuro de la Pedagogía como ciencia en América Latina. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. La Habana, 1994.
5. Espinoza C, C. X., & Socorro C, A. R.. Los elementos constitutivos de la misión y la visión de la Universidad Metropolitana del Ecuador y sus indicadores de impacto. Universidad y Sociedad [Internet] (2014), 7 (1). Pp. 22-32.
6. Brunner, J. J. (Ed./Coord.), & Ferrada Hurtado, R. 2011. Educación Superior en Iberoamérica. Informe 2011. Centro Interuniversitario de Desarrollo (CINDA). Chile: CINDA.
7. Pedro Horrutinier Silva. La universidad cubana: el modelo de formación. La Habana (Cuba): Editorial Universitaria, 2011. -- ISBN 978-959-16-1798-9.
8. Piaget J. La epistemología de las relaciones interdisciplinarias. En: Ponencias publicadas por la Asociación Nacional de Universidades e institutos de enseñanza superior. México: [s.n.], 1979.
9. Addine F. "Principios para la dirección del proceso pedagógico". En Compendio de Pedagogía. La Habana: MINED, 2002.
10. Alvarez M La interdisciplinariedad en la enseñanza - aprendizaje de las ciencias. [internet] disponible de: <http://www.scu.rimed.cu>. [citado 2019 may 26].
11. Fiallo JP. "La interdisciplinariedad como principio básico para

- el desempeño profesional en las condiciones actuales de la escuela cubana”. p. 9. en: seminario nacional para educadores. iii. la habana: [s.n.] 2002.
12. Hernandez V ,Matos E: Interdisciplinariedad y didáctica: experiencia de un proyecto pedagógico para el perfeccionamiento de la superación postgraduada. santiago de cuba: [s.n.] 2002.
 13. Caballero A. Interdisciplinariedad y currículum en américa latina: una estructura didáctica para las ciencias. santiago de cuba, [internet] 2003. [citado 2019 may 26].disponible en : <http://www.scu.rimed.cu>.
 14. Martinez R, Blanca N. La formación de saberes interdisciplinarios en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar. Tesis en Opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Las Tunas, 2004.
 15. Ayala ME. La interdisciplinariedad como principio en la formación del profesor integral de preuniversitario. tesis en opción al grado científico de doctor en ciencias pedagógicas. holguín: isp “jose de la luz y caballero, 2008.
 16. Ley orgánica de educación superior y reglamento general, 2000.
 17. Labarrere G. y Valdivia G., Pedagogía, página 56, 1988.
 18. Zilberstein J, R, Portela M. Didáctica integradora de las ciencias vs didáctica tradicional. experiencia cubana, página 8.
 19. Petrovsky. Psicología general, página 188.
 20. Skatkin D V, Didáctica de la escuela media, editorial pueblo y educación.
 21. Guadalupe M, Martínez Moreno A R , Hiracheta R: El uso de material didáctico y las tecnologías de información y comunicación (tic's) para mejorar el alcance académico. ciencia y tecnología, 14, 2014, pp. 183-194 issn 1850-0870.

LA EDUCACIÓN SUPERIOR: CONCEPCIONES PARA SU PERFECCIONAMIENTO

22. Unesco. “una educación para el siglo xxi. aprender a aprender”. en revista correo de la Unesco, abril, 1996. p. 9.
23. Vigostky, I. Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores. la habana: editorial científico técnica, 1987.
24. Castellanos A V [et al]. El trabajo en grupos en educación. (material digital) p.16.
25. Unesco. “una educación para el siglo xxi. aprender a aprender”. en revista correo de la Unesco, abril, 1996. p. 9.
26. Unesco education strategy 2014-2021.parís. [internet] [citado 2019 may 26]. (2014). Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002312/231288e.pdf>.
27. Ortega L [et al]. Prevención educativa un concepto a debate en el ámbito escolar, familiar y comunitario. Sello editor Educación Cubana. Ministerio de Educación, 2011. ISBN 978-959-18-06437.
28. Reyes Díaz, Alicia y Martínez Galiano, Jixy. “La dimensión preventiva del proceso educativo. 17 p. 2018.
29. Fernández Díaz, Argelia y otros. (s/f). “La interrelación de la escuela y la comunidad en la práctica educativa, como expresión de la relación individuo sociedad”. En Selección de lecturas. Comunidad. (Libro digital). 200
30. Asamblea Constituyente de Ecuador (2008). Constitución Política de la República del Ecuador. Montecristi.
31. Eduardo Rivera Olivera [et al]. Escuchemos a Paulo Freire: una mirada a la Educación Popular. Revista electrónica diálogos educativos. año 5, nº 10, 2005 ISSN 0718-1310.
32. Tunnermann Berheim C. Diez respuestas de la Educación Superior a los desafíos contemporáneos. Universidades. 2013; 63(56):5-14.



LA EDUCACIÓN SUPERIOR: CONCEPCIONES PARA SU PERFECCIONAMIENTO



Publicado en Ecuador
octubre 2020

Edición realizada desde el mes de enero del mazo 2020 hasta
junio del año 2020, en los talleres Editoriales de MAWIL
publicaciones impresas y digitales de la ciudad de Quito

Quito – Ecuador

Tiraje 50, Ejemplares, A5, 4 colores; Offset MBO
Tipografía: Helvetica LT Std; Bebas Neue; Times New Roman; en
tipo fuente.

LA EDUCACIÓN SUPERIOR: CONCEPCIONES PARA SU PERFECCIONAMIENTO

LA EDUCACIÓN SUPERIOR: CONCEPCIONES PARA SU PERFECCIONAMIENTO



Ana de las Mercedes Grijalva Endara
Henry Xavier Ponce Solórzano
María Elena Jiménez Heinert
William Johnny Jimenez Jimenez
Laura Leonor Valdez López
María Matilde Duque Mariño
Jeniffer Lucía Mora Loor
María del Carmen Villacrés Cevallos

AUTORES

ISBN: 978-9942-826-45-9



© Reservados todos los derechos. La reproducción parcial o total queda estrictamente prohibida, sin la autorización expresa de los autores, bajo sanciones establecidas en las leyes, por cualquier medio o procedimiento.

CREATIVE COMMONS RECONOCIMIENTO-NOCOMERCIAL-COMPARTIRIGUAL 4.0.